

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendezú" - Huanta, 2025.

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA:

MAURI PINEDA, Soledad

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4188-8871>

ASESOR:

Mg. VALENCIA AGUILAR, Edhgar Héctor

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1797-7772>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

HUANTA -AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 3:30 P.M. del 30 DE MARZO DEL 2026, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN “EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P “LUIS CAVERO BENDEZÚ” – HUANTA, 2025.** Línea de investigación: **ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE**, presentado por la egresada **MAURI PINEDA, SOLEDAD** con código de matrícula **72380359**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 00197-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0198-2026-EESPPÚB. “JSCO”/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 14 (CATORCE).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADO

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.





PRESIDENTE JURADO
PRESIDENTE



VOCAL JURADO
VOCAL



SECRETARIO JURADO
SECRETARIO



DIRECCIÓN GENERAL
HUANTA
D. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	30	03	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00197-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00198-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:
 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Lic. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA
	VOCAL	Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE L A INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ" – HUANTA, 2025.

LINEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
-------------------------------	---

FECHA	30 / 03 / 2026	HORA	3:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP PÚB. "JSCO"		

N° Matrícula	APELLIDOS YNOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
72380359	MAURI PINEDA, SOLEDAD	14	16	14	14



[Signature]
 PRESIDENTE



[Signature]
 VOCAL



[Signature]
 SECRETARIO



[Signature]
 Dr. Walter Mariano Arce Villar
 DIRECTOR GENERAL

Vº Bº DIRECTOR GENERAL
 Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatario con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0104-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ"- HUANTA, 2025."**, presentado por la egresada Mauri Pineda, Soledad, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **8%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1OgPcv7PtdRo2T0W1E2GHkKQMyXqVj98-
?usp=drive_link](https://drive.google.com/drive/folders/1OgPcv7PtdRo2T0W1E2GHkKQMyXqVj98-?usp=drive_link)

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 20 de abril de 2026


ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA
[Firma manuscrita]
Esc. Profr. José Luis Perceiros Pinco
Área de Validación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

MAURI PINEDA, Soledad B Rev

- 110 MAURI PINEDA, Soledad Rev
- Validaciones JOSACO 2026
- Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cavero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3538749403

44 páginas

Fecha de entrega

15 abr 2026, 12:08 p.m. GMT-5

13.243 palabras

72.944 caracteres

Fecha de descarga

20 abr 2026, 4:02 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

MAURI_PINEDA,_Soledad_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

107.0 KB




8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 1% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.eesppjsco.edu.pe	6%
2	Internet	zagan.unizar.es	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.unsch.edu.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendezú" - Huanta, 2025.

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA:

MAURI PINEDA, Soledad

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4188-8871>

ASESOR:

Mg. VALENCIA AGUILAR, Edhgar Héctor

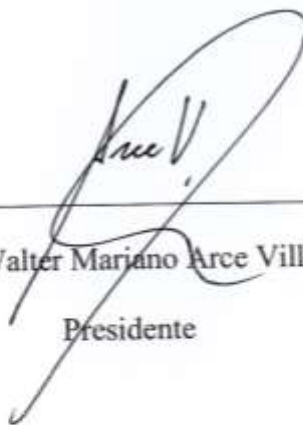
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1797-7772>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

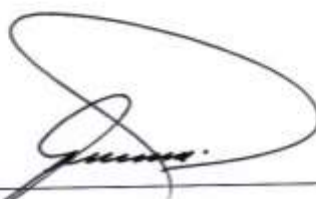
Atención integral del infante, niño y adolescente

HUANTA -AYACUCHO-PERÚ

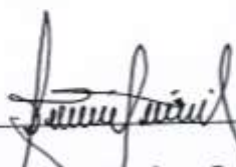
2026



Dr. Walter Mariano Arce Villar
Presidente



Lic. Máximo Contreras Cconovilca
Secretario



Mg. Frida Mayhua Qulspe
Vocal

A mis padres, por su amor incondicional, esfuerzo constante y apoyo continuo. Ellos han sido el soporte principal de mi desarrollo personal y profesional, enseñándome valores, responsabilidad y la ambición de mejorar.

Finalmente, quiero dedicar este trabajo a todas las personas que, de alguna manera, ayudaron a lograr este logro académico.

Soledad

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento más sincero a Dios por darme la fuerza, la sabiduría y la perseverancia que requería para terminar esta etapa importante de mi formación profesional.

A la escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”, por haberme formado durante este periodo en sus aulas, ofreciendo su aprendizaje mediante los docentes de Educación Primaria.

Así mismo, a todos los docentes por compartir su sabiduría y experiencia. Su dedicación, paciencia y guía constante han sido fundamental para mi crecimiento diario como educador.

Al Mg. Edhgar Valencia Aguilar, asesor principal de este trabajo de investigación, expreso mi más sincero agradecimiento por su orientación y apoyo a lo largo del proceso de elaboración de este estudio descriptivo. Su experiencia y conocimientos fueron un recurso invaluable que me permitió llevar a cabo un trabajo de calidad y alcanzar los objetivos propuestos.

Al señor director, a su plana de docentes y los estudiantes de segundo grado de primaria de la Institución Educativa “Luis Cavero Bendezú Huanta”, por haberme permitido el acceso a sus instalaciones, recursos y datos que ha sido de gran importancia, además la colaboración en la ejecución del trabajo investigativo.

De igual manera a los padres de familia y a la comunidad por formar parte de esta travesía investigativa.

PRESENTACIÓN

Señores del jurado examinador, presento ante ustedes el trabajo de investigación de tipo básica y diseño no experimental titulada: El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025, con el objetivo de describir los niveles del bullying en los niños y niñas de la mencionada institución, asimismo, en cumplimiento del reglamento de investigación y titulación de la escuela superior pedagógica pública "José Salvador Cavero Ovalle" se presenta dicha tesis para obtener el título del grado académico de Bachiller en Educación Primaria.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación y satisfacer las expectativas de la investigación.

La autora

DECLARACION JURADA DE AUTENCIDAD

Yo, Soledad Mauri Pineda, identificada con DNI 72380359, egresada del programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Pública “José Salvador Cavero Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulada: El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú"- Huanta, 2025. Al amparo de la ley N° 2744, ley del procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente.

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total, o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 15 de abril 2026



.....

MAURI PINEDA

DNI 72380359

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
PÁGINA DE JURADOS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
PRESENTACIÓN.....	v
DECLARACION JURADA DE AUTENCIDAD.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRAC.....	xii
PISI QILLQA.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema.....	16
1.2. Formulación del Problema.....	19
1.2.1. <i>Problema General</i>	19
1.2.2. <i>Problemas Específicos</i>	19
1.3. Justificación e Importancia.....	19
1.3.1. <i>Justificación por Conveniencia</i>	20
1.3.2. <i>Justificación por Relevancia Social</i>	20
1.3.3. <i>Justificación por Implicancias Prácticas</i>	20
1.3.4. <i>Justificación por Valor Teórico</i>	21
1.3.5. <i>Justificación por Utilidad Metodológica</i>	21
1.3.6. <i>Importancia</i>	21
1.4. Objetivos.....	21
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	22
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	22
1.5. Limitaciones de la Investigación.....	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema.....	23
2.2. Bases Teóricas.....	26

2.2.1. <i>Bullying</i>	26
2.2.2. <i>Teorías Reactivas o Ambientales del Bullying</i>	28
2.2.3. <i>Teoría del Aprendizaje Social</i>	28
2.2.4. <i>Teoría de la Interacción Social</i>	29
2.2.5. <i>Teoría Ecológica</i>	29
2.2.6. <i>Factores que Inciden en la Aparición del Bullying</i>	30
2.2.7. <i>Tipos de Bullying</i>	31
2.2.8. <i>Modalidades de Bullying</i>	31
2.2.9. <i>Estrategias para Prevenir y Abordar el Bullying</i>	32
2.2.10. <i>Dimensiones del Bullying</i>	33
2.3. Definición de Términos Básicos	34
2.4. Variable de Investigación.....	35
2.5. Matriz de Operacionalización de Variables	36

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la Investigación	38
3.2. Tipo de Estudio.....	38
3.3. Nivel Descriptivo.....	39
3.4. Método de Estudio.....	39
3.5. Diseños de la Investigación	41
3.6. Población y Muestra	41
3.7. Técnicas de Muestreo	43
3.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	43
3.9. Validez y Confiabilidad.....	44
3.10. Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos	46
3.11. Aspectos Éticos	46

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados	48
4.1.1. <i>A nivel Descriptivo</i>	48
4.2. Discusión de Resultados.....	51
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
Referencias	58

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Tabla de la población de estudios.....	42
Tabla 2: Tabla de la muestra de estudios.....	43
Tabla 3: Técnicas e instrumentos.....	43
Tabla 4: Resultado de validez de contenido del instrumento por juicio de expertos	44
Tabla 5: Resultado de la prueba estadística de fiabilidad.....	45
Tabla 6: Tabla de frecuencia de la variable bullying.....	48
Tabla 7: Tabla de frecuencia de la dimensión psicológico.....	49
Tabla 8: Tabla de frecuencia de la dimensión verbal.....	49
Tabla 9: Tabla de frecuencia de la dimensión físico.....	50
Tabla 10: Estadísticos descriptivos de la variable bullying y sus dimensiones.....	50

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Resolución de aprobación del proyecto.....	64
Anexo 2. Resolución de expedito de tesis.....	68
Anexo 3. Resolución de fecha de sustentación de tesis.....	72
Anexo 4. Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación	74
Anexo 5. Matriz de consistencia.....	76
Anexo 6. Matriz de Operacionalización de Variables.....	78
Anexo 7. Matriz instrumental.....	80
Anexo 8. Instrumento de recolección de datos.....	82
Anexo 9. Validación de instrumentos	85
Anexo 10. Prueba de confiabilidad del instrumento.....	88
Anexo 11. Matriz de datos.....	89
Anexo 12: Carta de autorización emitida por la I.E.	90
Anexo 13: Evidencias fotográficas.....	91

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo describir los niveles del bullying en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendezú"- Huanta, 2025. Se llevó una investigación educativa tipo básica, de nivel descriptivo, con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y con el método deductivo estadístico. Se trabajó en una población que estuvo conformada por 114 estudiantes y la muestra fue seleccionada de manera intencional a 20 estudiantes de segundo grado nivel primario de la Institución Educativa mencionada anteriormente, por otro lado, la muestra se seleccionó mediante la técnica de muestreo no probabilístico intencional. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de observación y como instrumento se utilizó la ficha de observación. La validez del instrumento se verificó mediante el juicio de expertos, mientras que su confiabilidad fue evaluada estadísticamente con el Alfa de Cronbach. Los resultados han demostrado que, el 85% (17 alumnos) percibe la presencia de bullying "A veces", mientras que un 15% (3 alumnos) indica que ocurre "Siempre", sin que ningún estudiante reporte su ausencia total. En conclusión, estos datos significan que la totalidad de la muestra de estudio ha experimentado o presenciado conductas de acoso escolar en algún grado de frecuencia. Lo anterior implica que el bullying es un fenómeno generalizado en el aula, lo que exige la implementación urgente de estrategias de prevención y protección mutua, tales como talleres o normas precisas, para evitar que estas conductas se intensifiquen y afecten la convivencia escolar.

Palabras clave: Bullying acoso escolar, estrategias de prevención, protección mutua.

ABSTRAC

This research aimed to describe the levels of bullying among second-grade students at the Luis Cavero Bendezú School (No. 38254/Mx-P) in Huanta, 2025. A basic, descriptive, quantitative educational study was conducted using a non-experimental design and deductive statistical methods. The population consisted of 114 students, and a sample of 20 second-grade students from the aforementioned school was intentionally selected using purposive non-probability sampling. Data was collected through observation using an observation checklist. The instrument's validity was verified through expert judgment, and its reliability was statistically assessed using Cronbach's alpha. The results showed that 85% (17 students) perceived bullying as occurring "Sometimes," while 15% (3 students) indicated that it occurred "Always," with no student reporting its complete absence. In conclusion, these data indicate that the entire study sample experienced or witnessed bullying behaviors with some degree of frequency. This suggests that bullying is a widespread phenomenon in the classroom, requiring the urgent implementation of prevention and mutual protection strategies, such as workshops or clear rules, to prevent these behaviors from escalating and negatively impacting the school environment.

Keywords: Bullying, school bullying, prevention strategies, mutual protection.

PISI QILLQA

Kay yachay maskay rurasqapaqmi kayqa, Huanta llaqtapi, Yachay Wasi N° 38254/Mx-P “Luis Caveró Bendejú” iskay ñiqin primaria yachaq warmakunaq bullying nisqapa nivel riqsichiyta munasqa, 2025 watapi. Kay maskayqa yachaypi ruwasqa, tipo básica, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo, diseño mana experimental kaqwan, hinallataq método deductivo estadístico nisqawan ruwasqa. Kay maskaypiqa 114 yachaq warmakuna población hina qawarisqa, chaymantaqa muestra munasqa hina akllasqa 20 yachaq warmakunallam iskay ñiqin primaria nivel, ñawpaqpi sutichasqa Yachay Wasimanta. Chay akllayqa mana probabilístico intencional muestreo técnica nisqawan ruwasqa. Willakuy huñunapaqqa observación técnica llamkasqa, instrumento hinaqa ficha de observación nisqata llamkasqa. Instrumento validez yachaq runakuna (expertos) qawariyninwan allinchisqa, confiabilidad estadísticamente Alfa de Cronbach nisqawan tupusqa. Resultados nisqakunaqa rikuchinmi 85% (17 yachaqkuna) bullying kasqanta “Wakin kuti” rikuchisqankuta, chaymantaqa 15% (3 yachaqkuna) “Sapa kuti” kasqanta niqkuna. Manam mayqin yachaqpas bullying mana kasqanta niychu. Tukuy rimayta qichuspaqa, kay datos nisqakunaqa rikuchinmi tukuy muestra yachaqkunaqa huk nivel acoso escolar conducta rikuchisqankuta utaq experiencia tarisqankuta. Kayqa niyta munan bullying nisqaqa yachay wasipi llapanpi kasqanta, chayraykuqa utqaylla ruwanapaqmi prevención hinallataq protección yanapanakuy estrategias nisqakuna, ahinakuna hina talleres utaq suti kamachikuykunata churay, chay conducta mana aswan hatunman rinqanpaq hinallataq yachay wasipi allin kawsay (convivencia escolar) mana waqllinqanpaq.

Riksichiy rimaynin: Bullying acoso escolar, estrategias de prevención, protección mutua.

INTRODUCCIÓN

El bullying o acoso escolar es un problema constante en las escuelas que tiene un impacto notable en desarrollo integral de los estudiantes, sobre todo en la etapa de educación primaria. Al respecto Olweus (1993) señala que este fenómeno se distingue por la existencia de comportamientos agresivos intencionales y recurrentes que uno o más alumnos ejercen contra otro que está en una situación de desventaja, lo cual provoca efectos perjudiciales a nivel emocional, social y académico. Según los estudios recientes el ciberacoso no se restringe solamente a las agresiones visibles; también tiene lugar en múltiples dimensiones, entre ellas la verbal, la psicológica y la física.

Como menciona Garaigordobil (2011) el bullying psicológico se manifiesta a través de actos como la manipulación emocional, la exclusión social, las amenazas y la intimidación. Estas acciones tienen un impacto negativo en la estabilidad emocional y autoestima de quien lo sufre. Este tipo de acoso puede ser menos evidente pero sus consecuencias pueden ser intensas y de larga duración.

Por otro lado, el bullying verbal abarca los insultos, las burlas, los apodosos ofensivos, la humillación y las observaciones despectivas que tienen como objetivo menospreciar o ridiculizar al educando ante sus compañeros. Esta dimensión, de acuerdo con Avilés (2006) es una de las más comunes en el ambiente escolar y tiende a ser normalizada incorrectamente como elemento de la convivencia diaria, lo que aumenta la probabilidad de que la violencia sea aceptada socialmente.

De igual manera, el acoso físico incluye ataques directos como empujones, golpes, patadas o daños a objetos personales. Ortega (2010) sostiene que, a pesar de ser la manifestación más obvia de acoso escolar, sigue existiendo en los patios y aulas de las

escuelas, creando un ambiente de miedo e inseguridad que impacta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto, el presente estudio se lleva a cabo utilizando un enfoque cuantitativa y tipo básica a nivel descriptivo, con la intención de describir el bullying en sus dimensiones verbal, psicológica y física en alumnos de primaria. La investigación tiene como objetivo ofrecer datos objetivos y sistemáticos para entender la magnitud y rasgos del acoso escolar, convirtiéndose en un referente teórico para investigaciones posteriores y el diseño de tácticas preventivas que fomenten una convivencia en las escuelas basada en el respeto y la no violencia.

Las razones expuestas de la situación problemática motivaron esta investigación, titulada: El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú"- Huanta, 2025. La variable de interés del presente estudio es el bullying, establecido para conocer la situación actual del acoso escolar en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria.

El contenido del presente trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I. Planteamiento del problema, se aborda lo referente a la identificación y descripción del problema formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación de la investigación y limitaciones.

Capítulo II. Marco teórico, fundamentación de la investigación, se desarrolla el marco teórico en el que se explican estudios ya realizados, teniendo en cuenta la variable de investigación, de igual manera definición de términos básicos y el cuadro operacional.

Capítulo III. Se presentó método de investigación, tipo y nivel de estudio, diseño del estudio, población muestra, métodos y herramientas de recolección de datos y procedimiento de investigación.

Capítulo IV. Se describe la presentación y descripción de los resultados, a nivel descriptivo, concluyendo con la discusión de resultados.

Finalmente, se muestran las conclusiones basadas en los descubrimientos descritos en lo anterior, en conexión con los objetivos formulados para la investigación. Del mismo modo, se presentan las recomendaciones de acuerdo a las conclusiones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Actualmente a nivel global, que el acoso escolar se refiere al daño psicológico y físico que sufren los estudiantes de diferentes edades debido a un individuo o a un conjunto de estudiantes. Existen situaciones en las que el docente se involucra en el hostigamiento hacia un estudiante o colabora.

Cabe recalcar que la familia siempre ha jugado un papel importante en la explicación tanto de los aspectos positivos como negativos de sus integrantes, especialmente de los más jóvenes. Se comprende que un entorno familiar ideal, que proporcione un entorno apropiado con un ambiente social idóneo, en el que las relaciones entre los integrantes de la familia sean de respeto recíproco, unión y desarrollo pleno, va a fomentar habilidades sociales y valores éticos y morales.

A nivel mundial en España, Fernández (2022, p.1) menciona que “desgraciadamente, se manifiestan noticias a diario sobre el bullying en los colegios, el pasado 13 de septiembre, en Zaragoza apareció el siguiente titular “Una niña de 10 años se tira por la ventana por Bullying en Zaragoza”

De acuerdo con el autor es importante expresar que, el entorno educativo tiene un gran impacto, dado que no es igual estar en un centro donde el ambiente es adverso, es decir, que no se permita el trabajo correcto y que las clases no se desarrollen de manera normal, a estar en un entorno positivo y agradable. Por otro lado, es posible impartir clases de manera adecuada y los estudiantes respeten las reglas y respeten a todos los empleados del centro, incluyendo a sus pares. La naturaleza del acoso es independiente,

lo que significa que puede suceder en un instituto público, privado, concertado, urbano o rural.

En Latinoamérica en México al respecto Gómez, (2020) menciona que:

El bullying al que se somete este colectivo, suele empezar entre los 12 y los 15 años, la forma en la que se manifiesta suele ser psicológica y la causa de que se siga repitiendo y no cese, es el desconocimiento por parte de los profesores, familiares, padres o adultos que convivan con las personas afectadas. Los agresores suelen actuar en las escuelas, actuando cuando ven a la víctima sola o indefensa. (pp.4-5).

Considerando al autor mencionado, es importante subrayar que el colegio es el lugar en el que los niños pasan gran parte del día, además de obtener conocimientos académicos, también establecen relaciones entre pares, manifiestan sus emociones, adquieren valores, estilos y estilos de conducta. Este es un escenario donde comienza el hostigamiento, por lo que resulta crucial instruir en valores y comportamientos adecuados durante las horas de tutoría.

A nivel nacional Jiménez (2007) menciona que:

Desde hace mucho tiempo, varias investigaciones han reportado la existencia del acoso escolar en varias regiones de nuestro país. Ayacucho, Junín y Lima- Este, reportan un elevado índice de violencia escolar (bullying), que se eleva en promedio a un 47% de incidentes. (p. 78)

Teniendo en cuenta al autor mencionado a nivel nacional, sin duda, el acoso escolar es una realidad palpable que los alumnos experimentan diariamente tanto en instituciones educativas públicas como privadas. No obstante, es en las instituciones educativas públicas donde los estudiantes son más propensos a ser víctimas, debido a una menor supervisión, escasez de personal docente, falta de psicólogos y limitaciones en la oportunidad de intervenir.

En Ayacucho, a nivel regional, Oliveros et al. (2008) afirman en una investigación que 1000 alumnos sobre la violencia en el ambiente escolar; de estos, el 63% no protege al agredido y el 34% no informa a sus tutores o padres. Asimismo, el 25% sostiene que ante tales actos violentos los maestros y progenitores no intervienen.

Considerando al autor mencionado, el acoso, que usualmente ocurre en los contextos educativos e implica la relación entre individuos, independientemente de las circunstancias causales, genera secuelas de duración medio y larga desagradables en las víctimas, el acoso es un fenómeno social. Las repercusiones más destacadas del acoso escolar son: traumas emocionales, angustia, temor, problemas para llevar a cabo sus tareas, desánimo, solitario, asocial, la falta de motivación para realizar las tareas y el aprendizaje, las inquietudes por cualquier cosa, escasa asistencia y participación en clase, un desempeño escolar deficiente.

Así pues, el elevado grado de incidencia de acoso escolar que se presenta actualmente en todas las instituciones educativas, tanto en entidades estatales como en privadas, se debe a ciertos incidentes de acoso y violencia ocurridos, en el contexto provincia de Huanta, particularmente en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, durante las actividades diarias en las prácticas preprofesionales, se observó niños y niñas con rasgos que demuestran el bullying, tales como miedo, aislamiento, inseguridad, pasividad, falta de participación, evitan enfrentar dificultades y manifestar sus emociones.

La causa principal de esta problemática radica en que las docentes no dieron el suficiente enfoque a este asunto. Asimismo, la ausencia de educación y el desinterés de las autoridades pertinentes en reducir el bullying en las instituciones educativas e incluir estrategias para disminuir el bullying en las sesiones de aprendizaje, no permitieron que todos los niños y niñas desarrollaran una adecuada personalidad.

La consecuencia que genera este fenómeno provoca una serie de efectos en las víctimas, comienzan a tener insomnio, desarrollan conductas agresivas en circunstancias que no deben serlo, también presentan dificultades en la alimentación (o bien dejan de comer o lo hacen de manera excesiva), con el transcurso del tiempo, dejan de comunicarse de forma fluida, lo que resulta en la pérdida de socialización, presentan una baja autoestima y autoconcepto de sí mismos, y problemas como la ansiedad, por lo que surge el siguiente problema a describir.

¿Cómo es el bullying en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú"- Huanta, 2025?

La investigación debe contribuir a los diversos aspectos de este asunto y describir el siguiente problema.

1.2. Formulación del Problema

Carrasco (2019) establece que la formulación del problema es una pregunta que resume todo el planteamiento, por lo cual se debe examinar y utilizar cada término en la redacción para que represente el objetivo de la investigación. Los estudios de índole sociocrítica no necesariamente necesitan una formulación, ya que este término es exclusivo de las investigaciones cuantitativas.

Por ende, el problema debe plantearse desde una perspectiva precisa, clara y definida de las ideas de la variable del estudio en cuestión.

1.2.1. Problema General

¿Cómo se manifiesta el bullying en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cómo se manifiesta el bullying en la dimensión psicológico en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025?

¿Cómo se manifiesta el bullying en la dimensión verbal en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025?

¿Cómo se manifiesta el bullying en la dimensión física en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú"- Huanta, 2025?

1.3. Justificación e Importancia

El presente estudio, es importante porque demostró un entendimiento más detallado del bullying de los niños y niñas. Esto contribuyó de manera significativa a cubrir posibles vacíos retóricos existentes y promoverá el progreso del saber en el área del desarrollo de los estudiantes. Este estudio es imprescindible ya que aportó ventajas prácticas al reconocer el bullying, lo que podría tener significativas repercusiones para profesionales, docentes y progenitores.

Por otro lado, otras personas podrán emplear esta información para elaborar intervenciones más eficaces orientadas a disminuir el bullying en los niños y niñas, ya que el bullying es notorio en las tareas diarias y en el aprendizaje, entender los niveles del bullying podrá contribuir a fomentar un desarrollo más óptimo en los niños. Esto logrará generar beneficios duraderos en desarrollo personal y social.

1.3.1. Justificación por Conveniencia

El presente estudio es conveniente, ya que el bullying es patente en las tareas cotidianas de los niños y puede reducir sus habilidades para involucrarse en actividades sociales y educativas. Por esta razón, es vital entender los niveles del bullying y cómo pueden ser mejoradas. Este estudio respondió a esta necesidad al analizar en detalle los niveles del bullying en niños y niñas. Esta investigación posee un potencial considerable para usos prácticos en áreas como la educación, la terapia ocupacional y la asistencia sanitaria infantil, ofreciendo datos útiles que profesionales y cuidadores podrán emplear para elaborar intervenciones más eficaces.

1.3.2. Justificación por Relevancia Social

Esta investigación involucró a niños dentro y fuera de la institución educativa, lo que contribuirá a la sociedad. El propósito de este estudio es detallar los niveles del bullying. Asimismo, esta investigación contribuirá a otros investigadores a continuar avanzando en el campo de investigación.

Los resultados de este estudio favorecieron en el futuro a todas las personas interesados de conocer el bullying en la educación, ya que en el presente estudio se describirá a detalle los niveles del bullying. Además, favorecerá a los profesores, la comunidad educativa, los padres y la sociedad en su conjunto al realizar actividades anuales, como sesiones de aprendizaje, con la finalidad de disminuir el bullying en los niños. La proyección social en el estudio hace referencia a cómo los docentes pueden disminuir el bullying en los alumnos mediante una detallada explicación. Además, hace referencia a la importancia de mejorar las condiciones de las comunidades y los grupos vulnerables mediante la inclusión social, el fomento de oportunidades con la reducción del bullying.

1.3.3. Justificación por Implicancias Prácticas.

La investigación tuvo una detallada descripción sobre el bullying que aquejan a los niños y niñas, con el presente estudio se busca describir como es el bullying en la

educación primaria, ya que la investigación generara un dato muy importante sobre los niveles del bullying en los aprendices en las diferentes áreas que son el cognitivo, afectivo y física, como también la adquisición de habilidades sociales en la vida cotidiana.

1.3.4. Justificación por Valor Teórico

Esta investigación tiene una fundamentación teórica porque proporciona conocimientos relevantes, científicos y contextualizados para la educación primaria. El objetivo es comprender diferentes enfoques y teorías científicas sobre los niveles del acoso escolar. Numerosos escritores señalan que en muchos niños y niñas los niveles de bullying son evidentes. Asimismo, es razonable porque hay poca información del acoso escolar en el departamento de Ayacucho. Además, no existen datos sobre este fenómeno en los estudiantes de educación primaria de la provincia de Huanta. Por lo tanto, hasta el momento no se ha logrado disponer de un estudio objetivo y científico, ya sea realizado por las autoridades del sector (UGEL) o por un individuo, menos aún, no se ha logrado obtener más datos sobre los niveles del bullying.

1.3.5. Justificación por Utilidad Metodológica.

Se justifica en que la investigación, a través de su evolución, ha establecido un enfoque metodológico de estudio que es objetivo y coherente. Así, para los investigadores futuros que estudien el mismo tema (los niveles del bullying), este enfoque metodológico servirá como guía respecto al tipo, nivel y diseño de investigación. Además, el estudio ofrecerá un instrumento y una técnica completamente evaluados en términos de validez, que se podrán aplicar en investigaciones de diversa índole con características investigativas distintas. Esto significa que se podrán utilizar en investigaciones centradas en la variable de interés (el bullying), pero con enfoques transversales correlacionales o explicativos experimentales, contribuyendo así al campo de la investigación científica en educación.

1.3.6. Importancia

1.4. Objetivos

Carrasco (2019) señala que es la afirmación clara y precisa en la que especificamos el propósito de nuestra investigación, es decir, lo que buscamos lograr o conseguir con ella. "Podemos resolver el problema a través del objetivo del estudio.

En relación a lo anterior, es importante señalar que el propósito de una investigación es un objetivo planificado a lograr; en este caso específico, describir los niveles de acoso escolar.

1.4.1. Objetivo general

Describir el bullying en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

Identificar el bullying en la dimensión psicológico en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025.

Identificar el bullying en la dimensión verbal en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" -Huanta, 2025.

Identificar el bullying en la dimensión física en los niños y niñas de segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" -Huanta, 2025.

1.5. Limitaciones de la Investigación

Se refiere a los retos o problemas con los que se encontrará el investigador durante su trabajo. Al respecto carrasco (2019) señala que una restricción se refiere a la ausencia de estudio de un aspecto del problema por una razón específica. Las restricciones halladas en la actual investigación se sintetizan a continuación: Debido a la falta de información suficiente en la localidad, es necesario acudir a otras fuentes digitales para obtener información. En cambio, las páginas web no muestran la información completa para poder conseguirla sin pagar un depósito financiero, ya que no son de una fuente confiable.

Desde un punto de vista metodológico, Bernal (2010) establece que las limitaciones son aquellas restricciones inherentes al diseño de la investigación, a la clase de muestreo, a los instrumentos empleados o al tiempo disponible; estas limitaciones afectan el grado en que se pueden generalizar los resultados. El autor destaca que detectar estas limitaciones no invalida la investigación, sino que hace posible entender con más exactitud el verdadero alcance de los resultados logrados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

Valderrama y Jaimes (2019) afirma que, para determinar el enfoque metodológico de esta investigación, se lleva a cabo una revisión de antecedentes que tiene como objetivo condensar los estudios anteriores vinculados al problema propuesto, reconociendo los enfoques y métodos utilizados en investigaciones previas.

2.1.1. A Nivel Internacional

Verdezoto (2024) realizó un trabajo de investigación en Ecuador “*Bullying: Consecuencias en las Instituciones Educativas de Puyo*”. El objetivo de esta investigación fue determinar las repercusiones que el bullying ha generado en los alumnos de los centros educativos de Puyo durante el año 2022. Para ello, se empleó un enfoque cuantitativo, exploratorio-descriptivo, basado en métodos inductivos y deductivos, además del análisis documental y la labor de campo. La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta por medio de un cuestionario, que se realizó en una muestra estimada de 50 alumnos de las unidades educativas de Puyo. Se revela entre los resultados más relevantes que el 32,6% mencionó Siempre, el 62,8% A veces y el 4,7% Nunca. Es claro que hay un grupo mayoritario que, en ocasiones, no está satisfecho con la relación entre compañeros cuando el docente no está presente. Esto se debe a que, sin la presencia de la autoridad, los alumnos actúan libremente y muestran conductas no deseadas dentro o fuera del aula y se concluye que la mayoría de los alumnos ha experimentado acoso escolar al menos una vez, y que las condiciones

económicas, sociales, étnicas, sexuales o físicas de los estudiantes son utilizadas principalmente para comportamientos de acoso entre pares.

Marcillo (2024) realizó un trabajo de investigación en Ecuador titulada: “*El bullying escolar como factor de riesgo para la salud emocional de estudiante de educación básica*”. El propósito principal de la presente investigación fue determinar el riesgo que la situación de acoso supone para la salud emocional de alumnos pertenecientes a tres centros educativos. 317 alumnos de octavo, noveno y décimo grado de Educación General Básica, con edades entre 12 y 14 años, conformaron la muestra. Para esto, se empleó una metodología de carácter cuantitativo con un enfoque descriptivo y transversal. Se tomó como muestra a alumnos de tres escuelas: una pública y dos privadas. A estos estudiantes se les aplicaron el test de Niveles de Desesperanza de Beck y la Escala de Acoso y Violencia Escolar. Los resultados demuestran que el 91,47% de los alumnos con depresión presenta un grado entre leve y moderado, mientras que el 1,26% tiene depresión grave; este último porcentaje es considerado de riesgo. Esto se debe a que en una de las instituciones ya tuvo lugar un suicidio, aparentemente debido a estados de tristeza provocados por el acoso sufrido. Por lo tanto, el acoso escolar es un factor de riesgo para la salud mental y emocional de los alumnos afectados y que, en dicho comportamiento, las bases familiares tienen un rol significativo en la adopción de estrategias para afrontar la situación. Se concluye que, aunque los resultados indican que la intensidad del acoso puede ser poca, relativa o frecuente, eso no significa que no haya violencia. La violencia se da incluso cuando es ejercida sobre una sola persona o un grupo pequeño de individuos; sigue siendo violencia. Si la intensidad de esta aumenta, puede transformarse en un grave problema de salud pública y emocional.

2.1.2. A Nivel Nacional

Quezada (2025) realizó un estudio de investigación en Piura titulada: “*Bullying Escolar y Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Básica Media en una Unidad Educativa de Babahoyo*”. El objetivo primordial fue examinar el impacto del acoso escolar en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos de la educación básica media, durante el año 2024, en una unidad educativa ubicada en Babahoyo Ecuador. Se utilizó un método de investigación no experimental, transversal y correlacional causal, que es cuantitativo. 106 alumnos de quinto a séptimo año participaron, los cuales fueron evaluados con encuestas estructuradas tipo Likert. Estas encuestas midieron las dimensiones del acoso escolar (físico, verbal y cibernético) y las

competencias socioemocionales (conciencia social, autorregulación, autoconciencia, toma de decisiones responsables y habilidades relacionales). Los resultados descriptivos mostraron una incidencia baja de bullying escolar (media = 33,51) y niveles altos de habilidades socioemocionales (media = 107,96). La relación entre las variables principales fue negativa y no significativa ($\rho = -0,055$; $p = 0,577$), según el análisis correlacional de Spearman. Sin embargo, la magnitud de agresión física del acoso escolar mostró una correlación importante con las habilidades socioemocionales ($\rho = -0,089$; $p = 0,015$). Se concluye que hay una relación inversa entre las dos variables, lo que indica que mejorar las competencias socioemocionales podría ayudar a prevenir el acoso escolar, sobre todo en sus expresiones físicas.

Ocupa (2021) llevo a cabo un estudio de investigación en Cajamarca titulada: “*Bullying y Convivencia escolar en los estudiantes del 6to grado de primaria de un colegio Nacional de Jaén*”. La presente investigación tuvo como propósito determinar la relación entre Bullying y convivencia escolar en estudiantes del 6° grado de primaria de un colegio nacional, Jaén, Cajamarca. Por otro lado, el estudio fue de tipo básico y nivel descriptivo, ya que tuvo como objetivo describir la variable de interés (bullying), empleando el método científico y un diseño no experimental. Se empleó una muestra censal de 60 alumnos de 6° grado de primaria. Se utilizó el instrumento (ficha de observación) a través del método de observación. De acuerdo con los hallazgos de la correlación Spearman muestran una relación inversa limitada entre el acoso escolar y varios elementos de la coexistencia en la escuela, tales como la convivencia inclusiva, democrática y pacífica, todas con p-valores que superan el 0.05, lo que señala que las relaciones no poseen significación estadística, lo que conduce a la negación de las hipótesis propuestas. Esto resalta la importancia de instaurar sistemas de control y seguimiento en situaciones de acoso escolar, además de implementar acciones preventivas que promuevan ambientes escolares sanos. Una correcta comunicación y relaciones personales constructivas son fundamentales para potenciar la convivencia y asegurar un entorno de aprendizaje armónico.

2.1.3. A Nivel Regional

Morales y Reynaga (2025) llevaron a cabo un estudio de investigación en Ayacucho titulada: “*Bullying y Depresión en estudiantes del 3ro y 4to grado de secundaria de la I.E. José Gabriel Condorcanqui, Ayacucho – 2024*”. El objetivo fue establecer la relación entre la depresión y el bullying en alumnos de 3ro y 4to año de

secundaria del colegio José Gabriel Condorcanqui, en Ayacucho, durante el año 2024. Método: La investigación fue de tipo aplicado, con un diseño correlacional, prospectivo y transversal, no experimental. Se utilizó la encuesta como técnica y como instrumentos se emplearon el auto test "Cisneros" de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005) para evaluar el bullying y la escala del síndrome depresivo para adolescentes de Reynolds (EDAR) (1994). La muestra estuvo compuesta por 162 alumnos de tercer y cuarto grado. Los resultados demuestran que el 86.4% (140) de los alumnos sufrieron bullying en un grado leve; el 51.9% (84) experimentó depresión leve, el 27.8% (45) tuvo depresión moderada, y el 3.1% (5) tuvo depresión severa. Por otro lado, el 13% (21) de los alumnos sufrieron acoso escolar en un grado moderado. De ellos, el 6.8% (11) mostraron depresión moderada, el 5.6% (9) tuvieron depresión leve y el 0.6% (1) padecieron depresión severa. En conclusión, según la prueba de hipótesis de Rho de Spearman $P = 0.069$, se concluye que no hay una asociación entre el acoso escolar y la depresión en los estudiantes del tercer y cuarto grado de secundaria del colegio José Gabriel Condorcanqui, Ayacucho – 2024.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Bullying*

El bullying o acoso escolar es un tipo de violencia que se presenta principalmente en los centros educativos, afectando a los alumnos mismos. Olweus (1991) fue el primero en reconocer y analizar este comportamiento, reconocido como un precursor en la disciplina. De acuerdo con su definición, un alumno se vuelve víctima de acoso escolar cuando es constantemente víctima de ataques o amenazas por parte de sus pares durante un periodo extenso. Además, indicó que el atacante emplea un poder, ya sea real o percibido, con el propósito de perjudicar a la víctima y conseguir algún tipo de ganancia, ya sea material, social o personal.

Según Avilés y Elices (2007) el bullying es un fenómeno social que ocurre entre compañeros. En este, uno o varios estudiantes atacan de manera deliberada y constante a otro en distintos lugares de la escuela: lo maltratan psicológicamente, lo agreden físicamente, lo hostigan verbalmente o lo rechazan socialmente con la finalidad de causarle daño.

Por consiguiente, el bullying o acoso escolar, se detectan ataques deliberados, organizados y recurrentes, que comprenden amenazas, humillación, mofas, calumnias,

coerción, aislamiento, entre otros. Estas circunstancias suceden y se repiten con el paso del tiempo, y pueden empeorar si el profesor se muestra indiferente frente al problema, o si hay colaboración entre el alumno y/o el docente con el agresor o el ambiente. (García y Ascensio, 2014)

De acuerdo con Masías (2009), el acoso escolar es un problema que se mantiene a través del tiempo y impacta principalmente a niños y jóvenes, donde una persona agrede a otra, provocando problemas en la comunicación. En este tipo de hostigamiento, generalmente es el individuo con más poder físico quien ejerce el hostigamiento, lo que provoca situaciones como golpes o gritos hacia la víctima, quien no puede protegerse por temor a represalias. Las investigaciones señalan que en este proceso de agresión intervienen tres grupos de individuos: el agresor, la víctima y el espectador, que no interviene, bien sea por compasión hacia el agresor o por miedo a ser igualmente agredido.

Por otro lado, el acoso escolar conlleva acciones de hostigamiento excesivas e ilegítimas, que pueden llevarse a cabo de manera individual, grupal o institucional. Estas acciones generalmente están regidas por la aplicación de fuerza, ya sea de manera directa o indirecta, con el objetivo de subyugar a la víctima, causando perjuicio físico, psicológico y social. A pesar de que cualquier agresión daña a la víctima, se distingue de la violencia, que conlleva una coacción deliberada. No obstante, los individuos con derechos equitativos y que se encuentran con conflictos sociales, pueden sostener una relación balanceada y respetuosa con los demás. (Garaigordobil & Oñederra, 2019)

Además, el bullying es una conducta perjudicial que se expresa mediante el contacto físico, el lenguaje verbal, gestos no verbales y la marginación deliberada de un grupo. Se distingue por abuso, impulsividad e inseguridad tanto entre las víctimas como entre los perpetradores. Sin embargo, fue en los años 80 y 90 cuando las investigaciones acerca de la agresión y humillación hacia los alumnos empezaron a captar la atención de varias naciones, como España, Estados Unidos, Holanda, Canadá, Japón y Reino Unido, considerándolo un fenómeno social asombroso para ese período (Olweus, 1973).

Así mismo, el autor mencionado anteriormente señala que el acoso escolar engloba una serie de conductas, que se clasifican en tres grupos: físico, verbal y contextual. La primera es la más sobresaliente, pues conlleva persecución y violencia, con agresiones y abuso. La segunda hace referencia a ofensas, amenazas verbales y mofas

brutales vinculadas a atributos físicos, imperfecciones, etnia, raza, vestimenta, o algún inconveniente en el discurso o comportamiento, distinguiéndose por ser comentarios ofensivos e insultantes. La tercera categoría conlleva la separación de aquellos que no se ajustan a los patrones sociales del atacante, lo que conduce a su expulsión del grupo y del ambiente educativo.

Por lo tanto, según los autores mencionados decimos que el bullying o acoso escolar es una forma de violencia que ocurre en el entorno educativo, caracterizada por agresiones físicas, verbales o psicológicas que un estudiante sufre de manera repetida por parte de sus compañeros. Este comportamiento implica el uso de poder, ya sea real o percibido, por parte del agresor para causar daño a la víctima, buscando obtener algún tipo de beneficio personal, social o material. Las conductas de bullying incluyen intimidación, humillación, aislamiento y exclusión, y pueden persistir durante un periodo prolongado. Además, las víctimas suelen sentirse incapaces de defenderse debido al miedo a represalias.

2.2.2. Teorías Reactivas o Ambientales del Bullying

A pesar de que no hay una teoría concreta que defina de forma definitiva el acoso escolar, este fenómeno social, más que personal, implica principalmente la agresión y la violencia. En este contexto, se podría pensar que su entendimiento está vinculado con teorías explicativas que se centran en elementos reactivos o del entorno. De acuerdo con Rodríguez (2002), se podría considerar la agresión como un fenómeno aprendido, fortalecido por los entornos familiares y sociales a través de situaciones indirectas o directas. La teoría del aprendizaje social, la teoría de la interacción social y la teoría ecológica son algunas de las más destacadas.

2.2.3. Teoría del Aprendizaje Social

La teoría planteada por Bandura (1976) argumenta que la agresión se adquiere de forma vicaria mediante la observación. En este tipo de educación, las repercusiones del comportamiento agresivo del modelo son vitales, puesto que la imitación de tal comportamiento dependerá de si el modelo obtiene refuerzo o no. Desde este punto de vista, los referentes, como los progenitores y los amigos, desempeñan un papel fundamental.

En cuanto a la agresividad en los adolescentes, se ha observado que los padres de hijos agresivos tienden a fomentar o tolerar este comportamiento, sin sancionarlo o

incluso, en algunos casos, felicitándolo. En el ámbito escolar, muchos estudiantes son motivados por sus compañeros a actuar agresivamente, obteniendo aprobación social, respeto y popularidad, lo que aumenta la probabilidad de que esta conducta se repita con mayor frecuencia (Salgado, 2012).

2.2.4. Teoría de la Interacción Social

La teoría de la interacción social resalta la relevancia del ambiente y los contextos sociales próximos a la persona en la configuración de su conducta, enfatizando la interacción recíproca entre la persona y su entorno. En la descripción de las dificultades conductuales en los adolescentes, se enfatiza la importancia crucial de los entornos familiares y educativos. Elementos como la falta de socialización en el entorno familiar, relaciones deficientes entre padres e hijos, el rechazo social de sus pares y la relación con compañeros problemáticos son factores esenciales que incrementan la posibilidad de que un adolescente se involucre en conductas violentas (Salgado, 2012).

2.2.5. Teoría Ecológica

El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979) es considerado por varios autores como el más adecuado para explicar y entender el fenómeno del bullying.

Este modelo plantea que el individuo se encuentra en un contexto interrelacionado y organizado en tres niveles clave. Estos niveles incluyen cuatro áreas de influencia en el comportamiento, conocidas como microsistema, mesosistema y exosistema. (Salgado, 2012).

Microsistema. Formado por los entornos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; comprende aquellas actividades, funciones e interacciones personales que la persona experimenta o vive en un entorno inmediato específico.

Mesosistema. Respecto a las relaciones existentes entre los contextos del microsistema, como la interacción entre la familia y las instituciones u organizaciones como la escuela.

Exosistema. Se refiere a los contextos sociales donde la persona no tiene una participación activa, pero donde ocurren eventos que podrían impactar en los entornos más cercanos a la persona, como son los amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación, e implica la ideología, la moral y los valores dominantes.

Macrosistema. “La cultura, ideología, social y valores donde la persona está involucrada e inmersa constantemente” (p.22)

2.2.6. Factores que Inciden en la Aparición del Bullying

Existen varios factores que interactúan de manera dinámica y que contribuyen a la ocurrencia de actos de abuso, intimidación o violencia característicos del bullying. Estos factores se agrupan en categorías sociales, familiares, educativas y personales (Mendoza, 2012).

- a) **Factores sociales.** Estos elementos están relacionados con circunstancias, vivencias y contenidos ofrecidos por los medios de comunicación, que son fomentados y apreciados por la cultura predominante (individualismo, rapidez, juegos y comportamientos violentos, entre otros). Esto promueve la imitación de conductas violentas, incrementa la tolerancia y la permisividad hacia toda forma de violencia, y potencia el miedo a ser víctima y la desconfianza hacia los demás. Los niños y adolescentes que siguen determinados programas de televisión adoptan hábitos de conducta que no están en sintonía con su realidad. (Mendoza, 2012)
- b) **Factores familiares.** La familia puede ser un factor de riesgo en el bullying debido a varios aspectos clave, como la deficiencia en la socialización familiar, la falta de comunicación y diálogo, la sobreprotección de los hijos, la ausencia de afecto y expresión emocional, la falta de metas familiares comunes, la permisividad frente a comportamientos agresivos, el uso de métodos punitivos y autoritarios para disciplinar, y la presencia de conflictos y violencia en el entorno familiar. (Mendoza, 2012)
- c) **Factores educativos.** Las instituciones educativas también pueden ser un elemento estimulante y determinante para el surgimiento del acoso escolar. Entre los elementos más sobresalientes se incluyen la existencia de un entorno hostil, la indiferencia o indiferencia frente a actos violentos, una administración autoritaria y vertical de la disciplina, el agotamiento, la disminución del tiempo de ocio y los lugares de esparcimiento, el estrés laboral de los profesores, contenidos académicos sobrecargados y maestros desmotivados, con métodos anticuados y pasivos. (Mendoza, 2012)

2.2.7. *Tipos de Bullying*

Existen dos formas principales en las que se lleva a cabo el bullying: de manera directa e indirecta (Carozzo et al., 2012).

Directo. a través de esta forma, los actos de violencia y agresión que realiza el acosador (golpes, ofensas, etc.). Crea un perjuicio rápido en la víctima. Este es el tipo de hostigamiento registrado con más frecuencia en niños que en adolescentes. Carozzo et al. (2012)

Indirecto. implica actos de marginación y aislamiento hacia la víctima, aislándola de cualquier tipo de interacción con sus pares. También implica la propagación de rumores malintencionados para dañar la reputación de la víctima; este tipo de hostigamiento suele ser ejercido por adolescentes y estudiantes mujeres, siendo las redes sociales el lugar más predilecto de este tipo de hostigamiento. Carozzo et al. (2012)

2.2.8. *Modalidades de Bullying*

Carozzo et al. (2012) identifican las siguientes modalidades de bullying:

Físico. Implica la utilización del poder y la fuerza física del agresor, tales como puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, cabezas, entre otros; así como por acciones que impiden o limitan el desplazamiento libre de la víctima por los lugares comunes del colegio (patio, baño, etc.). Estos obstaculizan el desarrollo normal de sus actividades, como el juego con sus compañeros. Además, conlleva riesgos con armas y elementos.

Verbal. Identificado por la utilización de apodos, mofas o cualquier otro sobrenombre que provoca incomodidad en la persona objeto de mofa o burla. Es un comportamiento común entre los compañeros de clase.

Psicológico. “Implica un ataque al auto concepto autoestima de la víctima; humillándola por su cultura, etnia, creencias, procedencia, ocupación de sus padres, etc” (Carozzo et al., 2012, p.76)

Social. Siguiendo las prácticas de aislamiento y marginación impuestas a la víctima por el agresor, forzando a los demás compañeros a interrumpir cualquier conexión y comunicación con la víctima.

Existen diferentes modalidades de bullying o acoso, entre las cuales se incluyen el ciberbullying, el happy slapping y el sexting (Carozzo & Mendoza, 2012).

Ciber Bullying. El ciberbullying es una forma de acoso escolar que se lleva a cabo mediante el uso de medios electrónicos como internet y teléfonos móviles, a través de los cuales se envían mensajes, fotos y videos ofensivos y humillantes hacia la víctima, los cuales pueden ser compartidos en redes sociales. A menudo, quien realiza este tipo de acoso es el mismo agresor que hostiga físicamente en el aula, pero al usar esta modalidad virtual, busca intensificar su comportamiento. En muchos casos, el acosador permanece en el anonimato, lo que aumenta el sufrimiento de la víctima, ya que no puede ser identificado. (Carozzo & Mendoza, 2012)

Happy Slapping. El "happy slapping" es una modalidad de acoso en la que los agresores graban con teléfonos móviles los actos de violencia física que cometen contra la víctima, para luego compartirlos en redes sociales. Este tipo de acoso suele ser una experiencia sorpresiva para la víctima, quien generalmente no espera ser atacada. A diferencia de otras formas de acoso, el "happy slapping" se caracteriza principalmente por la agresión física, en lugar de la verbal o psicológica. (Carozzo & Mendoza, 2012)

El Sexting. El sexting consiste en la creación y envío de imágenes o fotos provocativas, inicialmente destinadas a amigos o parejas. Sin embargo, en ocasiones estas imágenes caen en manos equivocadas, siendo aprovechadas por el agresor y sus cómplices. Estas fotos se difunden a través de internet, lo que vulnera la intimidad de la persona y la expone al desprecio de quienes las reciben. (Carozzo & Mendoza, 2012)

2.2.9. Estrategias para Prevenir y Abordar el Bullying

De acuerdo, el Ministerio de Educación de Guatemala (2011), la prevención consiste en crear un entorno escolar seguro y de confianza dentro de la institución. Esto implica reconocer los factores que favorecen la presencia de acoso y tomar medidas proactivas para eliminarlos.

Por tanto, es vital asegurar la protección en sitios determinados, detectando peligros y definiendo acciones para evitar el hostigamiento. Es necesario que los profesores unifiquen los criterios de intervención y colaboren con los alumnos para fomentar la protección mutua. Es necesario prevenir la mofa en el aula y asignarle espacios estratégicos para respaldar a los estudiantes vulnerables. Además, resulta crucial implementar normas precisas contra el acoso, concentrándose en rectificar comportamientos sin humillar, y creando reglas con la implicación de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, se debe aplicar a otras estrategias como charlas, talleres o juegos de roles como lo afirman los siguientes autores. “La charla es un medio de comunicación verbal mediante el cual un individuo suministra información a un grupo de participantes utilizando preferiblemente ayudas audiovisuales”. Con un propósito de suministrar información general o específica a una audiencia” (Carozzo & Mendoza, 2012, p.6)

Según Maya (1996) los talleres deben ser una estrategia clave para combatir el bullying, ya que permiten integrar teoría y práctica en un espacio de aprendizaje, donde tanto docentes como estudiantes pueden explorar y reflexionar sobre la realidad del acoso escolar. A través de estos talleres, los participantes construyen conocimientos, valores y habilidades sociales, mientras trabajan de manera conjunta para identificar y transformar las dinámicas de acoso en su entorno. Además, al ser un proceso participativo, los talleres facilitan el entendimiento de la problemática desde las experiencias individuales y colectivas, promoviendo actitudes de respeto y empatía. Además, el juego de roles es un tipo específico de actividad de los niños que se manifiesta en el desarrollo histórico de la sociedad y cuyo núcleo fundamental es la actividad del adulto, sus actos y sus interacciones personales. Esto implica que no es la expresión de instintos hereditarios - como algunos buscan evidenciar- sino un producto sostiene que estos instintos son hereditarios.

2.2.10. Dimensiones del Bullying

Según Gonzales y Valdez (2012), las características del bullying se reflejan en situaciones recurrentes de acoso hacia la víctima, las cuales pueden prolongarse durante un periodo determinado, que puede ser años, meses, días o incluso todo un ciclo escolar. Por otro lado, Atala (2017) afirma que la violencia causa un daño significativo en la persona, tanto físico como psicológico, social y moral, derivado de los ataques que afectan directamente al individuo, los cuales se clasifican en cuatro categorías.

Dimensión Psicológica. El bullying se caracteriza por actos de persecución, chantaje, opresión, violencia y manipulación hacia otra persona, los cuales son considerados desalmados porque afectan la autoestima y generan temor en la víctima. Este tipo de agresión es difícil de identificar para docentes y padres, ya que se lleva a cabo en secreto. Además, los agresores a menudo recurren al acoso para reavivar situaciones previas, con el objetivo de mantener el miedo en la víctima y reforzar su rol de autoridad y poder. El bullying social o exclusión social tiene como fin aislar al

estudiante del grupo, ya sea de forma directa, impidiendo su participación en actividades, o indirecta, ignorándolo o tratándolo como si no existiera. (Atala, 2017)

Demisión Verbal. Este tipo de acoso es más común entre las mujeres a medida que se acercan a la adolescencia. Se caracteriza por actos no físicos, cuyo objetivo es excluir, difundir chismes, rechazar, ofender, insultar, amenazar y propagar rumores de carácter racista o sexual, entre otros. (Atala, 2017)

Dimensión Física. Este tipo de acoso es el más frecuente entre los estudiantes e implica golpizas, agresiones físicas y ataques a la víctima por parte de uno o varios agresores. En ocasiones, también se incluye el robo de pertenencias personales de la víctima. (Atala, 2017)

2.3. Definición de Términos Básicos

Bullying. Es una forma de agresión física y psicológica, prolongada e intencional, ejercida por una persona o un grupo para intimidar y atemorizar a la víctima. El agresor actúa con el fin de obtener algún beneficio personal o simplemente por el deseo de dañar emocionalmente a otros.

Acoso Escolar. Se refiere a una serie de agresiones reiteradas y planificadas que ocurren en el contexto educativo. Estos pueden abarcar amenazas, humillaciones, mofas, reclusión, difusión de rumores, entre otros.

Cyberbullying. Forma de hostigamiento escolar que se realiza mediante medios digitales como redes sociales, mensajes de texto, imágenes y vídeos. Facilita que el agresor, a veces anónimo, intensifique el ataque hacia la víctima.

Happy Slapping. Tipología de hostigamiento donde los atacantes registran acciones de violencia física hacia la víctima, empleando aparatos móviles, para después difundirlas en redes sociales. Se distingue por la violencia física directa y la propagación del material grabado.

Bullying Psicológico. Implica persecución, manipulación, opresión y acoso que afectan directamente la autoestima y el bienestar emocional de la víctima.

Bullying Verbal. Comprende insultos, amenazas, apodosos ofensivos y propagación de rumores malintencionados.

Bullying Físico. Involucra agresiones corporales como golpes, empujones y violencia directa hacia la víctima, a menudo acompañada del robo de pertenencias personales.

2.4. Variable de Investigación

2.4.1 Variable de Interés: El bullying

Según Gómez (2018) es un término complicado porque se refiere solamente al maltrato, el abuso y la intimidación entre compañeros en el entorno escolar; por lo tanto, debe distinguirse de la violencia familiar, laboral o callejera. La investigación acerca de este concepto es considerada un problema desde dos perspectivas: la jurídica y la de salud pública.

Dimensiones. Se define como las características subdivididas de la variable, en caso particular se tiene:

- Dimensión psicológica
- Dimensión verbal
- Dimensión física

Indicador. Es la propiedad de la variable susceptible de ser medida.

Definición conceptual. La definición de las variables, en términos conceptuales, se basa en gran medida en una abstracción verbal que busca facilitar su entendimiento y hacerla adecuada a los requerimientos del estudio.

Definición operacional. Es importante considerar al definir operativamente que el propósito es conseguir la máxima cantidad de información posible sobre la variable escogida para entender su significado y adaptarlo a su circunstancia. Para alcanzar este objetivo, es indispensable llevar a cabo un análisis exhaustivo de la bibliografía ya existente acerca del asunto investigado.

2.5. Matriz de Operacionalización de Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Bullying	Es un término complejo ya que se utiliza para referirse al maltrato, el abuso y la intimidación entre compañeros exclusivamente en el ámbito escolar por ello hay que diferenciarlo de la violencia familiar, callejera o en el ámbito laboral. El estudio sobre dicho concepto se considera un problema tanto como de salud pública como desde la vía jurídica. (Gómez, 2018)	Se midió a través del cuestionario que tuvo 20 ITEMS	Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesta miedo o inseguridad al interactuar con sus compañeros. ✓ Prefiere estar solo durante actividades grupales o recreo. ✓ Evita participar en actividades por temor a burlas. ✓ Tiene baja confianza en sí mismo al enfrentar problemas con sus compañeros. 	Ordinal Niveles 1= Nunca 2= A veces 3= Siempre
			Verbal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibe apodos o sobrenombres que lo incomodan. ✓ Es objeto de burlas o comentarios hirientes por parte de otros niños. ✓ Es ignorado o interrumpido cuando intenta comunicarse. ✓ Muestra incomodidad al expresar sus ideas por temor a críticas. 	
			Físico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha sido empujado, golpeado o agredido físicamente por otros niños. ✓ Ha perdido o encontrado dañados sus útiles o pertenencias por acción de otros. ✓ Es excluido intencionadamente de juegos o 	

				<p>actividades físicas.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Muestra señales físicas (como raspones o moretones) que no puede explicar claramente.✓ Evita lugares específicos de la escuela por temor a ser agredido físicamente.	
--	--	--	--	---	--

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la Investigación

En este estudio, se utilizó un enfoque cuantitativo para describir el bullying en los niños y niñas. Al respecto Bernal (2010) indica que el método cuantitativo posibilita la organización y análisis de los datos por medio de técnicas estadísticas, lo cual favorece una interpretación imparcial de los hallazgos y la verificación de hipótesis teóricas. Además, este método posibilita que los descubrimientos se presenten de una manera sistemática y clara, lo que facilita su entendimiento.

De acuerdo con lo anterior, el método cuantitativo es apropiado para el estudio actual porque posibilita la descripción de los niveles de acoso escolar en alumnos de educación primaria a través de datos medibles, asegurando la fiabilidad de los resultados obtenidos y la rigurosidad científica.

3.2. Tipo de Estudio

El presente trabajo de investigación fue de tipo básica. De acuerdo con Bernal (2010) esta clase de investigación tiene como objetivo profundizar el estudio de leyes, principios o fenómenos, lo que favorece tanto la ampliación del conocimiento como el robustecimiento del marco teórico existente. La investigación básica, a veces llamada pura o teórica, busca principalmente crear y expandir el conocimiento científico, aunque no siempre se aplique de inmediato lo que se descubre.

Según lo que se ha presentado, el presente estudio fue de tipo básico, porque tiene como objetivo analizar y describir el fenómeno del acoso escolar en alumnos de primaria,

proporcionando datos teóricos y descriptivos que ayuden a entender el acoso escolar sin alterar ni intervenir en las variables del estudio.

3.3. Nivel Descriptivo

Este estudio fue de nivel descriptivo, pues permite la categorización y organización de los indicadores cuantitativos logrados en la medición. Por medio de ellos se muestran las características, conexiones y tendencias del proceso, que a menudo no son evidentes a simple vista. Según Hernández et al. (2014), la investigación descriptiva tiene como objetivo detallar perfiles, frecuencias, rasgos y atributos importantes de individuos, grupos, comunidades o fenómenos, lo que posibilita una comprensión sistemática y clara del objeto de estudio.

Bernal (2010) por su parte, indica que el nivel descriptivo tiene como objetivo describir de forma sistemática y objetiva la manifestación y naturaleza de un fenómeno estudiado dentro de un contexto específico. Esto posibilita la organización de los datos recopilados y su presentación clara a través de información cuantificable. Este nivel es apropiado si el investigador busca diagnosticar un fenómeno sin intervenir en el problema.

3.4. Método de Estudio

El método de estudio está formado por una serie de procedimientos sistemáticos y lógicos que guían el proceso de investigación, logrando los objetivos establecidos de un modo ordenado y científico. De acuerdo con Bernal (2010), el procedimiento de investigación es la ruta que toma el investigador para conseguir información confiable y válida acerca de un fenómeno específico, mediante la observación, análisis e interpretación de los datos.

Se utilizó el método deductivo, que comienza con principios generales para examinar casos específicos, en el presente estudio. Según Hernández et al. (2014) el método deductivo posibilita la comparación de conceptos teóricos con la realidad, lo que hace más sencillo describir y examinar los fenómenos mediante categorías previamente definidas a continuación se detalla cada uno de ellos:

3.4.1 Método Descriptivo

El método descriptivo se enfoca en observar, documentar y examinar los fenómenos tal como aparecen en la realidad, sin alterar las variables ni definir relaciones

de causa-efecto. Según Hernández et al. (2014), este método tiene como propósito detallar las propiedades, los rasgos y las conductas de individuos, grupos o circunstancias, brindando datos sistemáticos y objetivos acerca del fenómeno que se investiga. Bernal (2010) argumenta, por su parte, que el método descriptivo posibilita describir con exactitud la naturaleza y la manifestación de un fenómeno en un contexto específico, mediante la recopilación y estructuración de datos que favorecen su análisis. Este método es apropiado si se quiere conseguir un diagnóstico de la situación presente de una variable o fenómeno sin intervenir en su evolución.

3.4.2 Métodos Teóricos.

Los métodos teóricos son procedimientos intelectuales que, a través del razonamiento lógico y la base conceptual, posibilitan el análisis, la interpretación y la explicación de los fenómenos en estudio. Los métodos teóricos, de acuerdo con Bernal (2010), contribuyen a la creación del marco conceptual y al entendimiento científico del objeto de estudio porque posibilitan la organización, comparación y sistematización de los conocimientos existentes.

El análisis, la síntesis, la deducción y la inducción son algunas de las principales técnicas teóricas que se emplean en el presente estudio. La descomposición del fenómeno de estudio en sus partes para entender sus dimensiones y rasgos es el método de análisis, mientras que la síntesis permite integrar los elementos analizados con el fin de obtener una perspectiva general del fenómeno (Tamayo, 2012).

3.4.3 Método Observación

La metodología de observación es una táctica esencial en la investigación científica que implica observar los hechos o comportamientos tal como suceden en la realidad, sin interferir ni alterar el fenómeno observado, con el fin de percibirlos de forma intencionada, sistemática y organizada. Según Tamayo (2012) la observación posibilita la recolección de datos directamente del entorno natural, lo cual contribuye a conseguir información relevante y objetiva para el estudio.

Según Bernal (2010), el método de observación es particularmente ventajoso en estudios descriptivos, pues posibilita que se registren actitudes, comportamientos o circunstancias susceptibles de ser cuantificadas y analizadas después. El autor indica que, para asegurar la fiabilidad y validez de los datos recopilados, este método necesita el empleo de instrumentos estructurados con anterioridad.

3.4.4 Método Estadístico

Según Bernal (2010) las tablas de frecuencia, los porcentajes y las representaciones gráficas posibilitan la comprensión de grandes cantidades de información mediante el método estadístico lo que ayuda a entender los resultados con claridad y precisión. El autor también indica que este método es esencial para las investigaciones descriptivas, ya que permite caracterizar cómo se comportan las variables analizadas.

Por su parte, Tamayo (2012) señalan que el método estadístico permite obtener resultados más objetivos y fiables, ya que disminuye la subjetividad del investigador y ofrece criterios medibles para examinar los datos. En esta línea, el empleo apropiado de técnicas estadísticas refuerza la rigurosidad científica del análisis.

3.5. Diseños de la Investigación

La investigación se basa en un diseño no experimental y una modalidad transeccional descriptiva. Hernández et al. (2014) indican que este tipo de estudios se realizan sin modificar ninguna variable, pues solo se analizan los fenómenos para examinarlos en términos de su incidencia y niveles de modalidades. En este marco, el propósito de este diseño de investigación fue establecer los niveles de la variable de interés (el acoso escolar) en una población particular. Este patrón se ajusta a este tipo de diseño:



Donde:

O= Datos significativos (bullying) obtenidos de la muestra.

M= Muestra

3.6. Población y Muestra

3.6.1 Población

En una investigación, la población está compuesta por un conjunto de elementos, individuos o unidades de análisis que tienen rasgos comunes y sobre los cuales el investigador quiere recopilar información. La población, conforme a Hernández et al. (2014), es el universo de estudio del que se quiere obtener conclusiones; por lo tanto, es esencial definirla con claridad y exactitud.

Según Bernal (2010) los criterios a tener en cuenta para definir la población son

el tiempo, el espacio y las particularidades de cada sujeto. Esto ayuda a dirigir correctamente el proceso de recolección de datos y asegurar la consistencia metodológica del estudio. El autor también indica que una adecuada definición de la población ayuda a que los resultados sean válidos.

Por lo tanto, para este trabajo de investigación se tomó en cuenta a los alumnos de la institución educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, del año 2025. N=

Tabla 1

Tabla de la población de estudios estudiantiles de segundo grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025. N=114

Estudiantes	Varones	Mujeres	Total
Segundo Grado	12	8	20
Total	12	8	114

Fuente: Registro de matrícula

3.6.2 Muestra

En una investigación, la muestra censal se entiende como aquella que abarca a toda la población en estudio. Esto significa que no se escoge un subconjunto de esta, sino que se examinan todos los elementos que componen el universo investigado. Este tipo de muestra se utiliza cuando la población es pequeña, está al alcance o cuando el investigador necesita conseguir datos completos y precisos sin margen de error muestral.

Al respecto, Hernández et al. (2014) señala que la muestra censal supone el análisis de todos los casos del universo cuando este es manejable. Esto posibilita conseguir resultados más exactos y representativos, ya que no se llevan a cabo procesos de selección muestral que puedan producir sesgos. Del mismo modo Bernal (2010) indica que el censo se distingue por tener en cuenta todos los componentes de la población, lo cual asegura una cobertura absoluta del fenómeno en estudio y un incremento en la fiabilidad de los datos recopilados.

En consecuencia, la muestra censal es un enfoque metodológico apropiado cuando se necesita un análisis detallado de la población, ya que elimina la necesidad de realizar inferencias estadísticas propias del muestreo.

En este sentido, la muestra de investigaciones que se toman en cuenta en el trabajo

presente fue la de los alumnos de segundo grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" -Huanta, 2025. N= 20

Tabla 2

Tabla de la muestra de estudios fueron los estudiantes de segundo grado del nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025. N= 20

Estudiantes	Varones	Mujeres	Total
Segundo grado	12	8	20
Total	12	8	20

Fuente: Registro de matrícula.

3.7. Técnicas de Muestreo

La técnica de muestreo que se utilizará en la investigación actual es no probabilística, según lo indica Tamayo (2012). Esto significa que la selección de las unidades está determinada por el investigador, lo cual frecuentemente conduce a elecciones unilaterales y a menudo abstractas. Una recomendación fundamental es que este muestreo se aplique únicamente en circunstancias donde la prueba de probabilidad sea difícil o incluso imposible, ya que la muestra puede no representar a la población. Este muestreo, debido a su imprecisión, debería emplearse en poblaciones de tamaño reducido o cuando se necesite un nivel específico de profundidad.

3.8. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En el proceso de la investigación para la recolección de datos se empleó la técnica de observación, cuyo instrumento es la ficha de observación, que permitirá recoger datos sobre los niveles de la autoestima.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario

Nota: Elaboración Propia

Según Roberto (2018) Hernández Sampieri, la **encuesta** es una técnica de investigación que permite recolectar datos de un grupo de personas mediante preguntas estructuradas, con el propósito de analizar opiniones, actitudes o características de una

población.

Según Creswell et.al (2018) el **cuestionario** es un instrumento de recolección de datos compuesto por una serie de preguntas escritas que los participantes responden para proporcionar información útil para la investigación.

3.9. Validez y Confiabilidad

La validez y la confiabilidad son criterios fundamentales para asegurar que los instrumentos de recolección de datos empleados en una investigación tengan calidad científica. Al respecto Hernández et al. (2014) mencionan que la confiabilidad hace referencia a la estabilidad y consistencia de los resultados alcanzados al utilizar el instrumento en condiciones semejantes, mientras que la validez se refiere a hasta qué punto un instrumento mide efectivamente la variable que se propone medir.

3.9.1 Validez

Según Bernal (2010) para que un instrumento sea válido, debe haber una adecuada representación de las dimensiones de la variable que se estudia, así como una coincidencia entre los ítems propuestos y los objetivos de la investigación. En estudios de enfoque cuantitativo, la validez se suele establecer a través del criterio de expertos que analizan la claridad, relevancia y coherencia de los ítems del instrumento.

Tabla 4

Resultado de validez de contenido del instrumento por juicio de expertos

Juicio de expertos	Puntaje %	Puntaje	Decisión
Experto 1	90	0,90	Significativo
Experto 2	90	0,90	Significativo
Experto 3	85	0,85	Significativo
Total	88	0,88	Muy bueno

Nota: Validación de ficha de observación de producción de textos instructivos por expertos.

Análisis

En la tabla 5, se observa el resultado de validez por juicio de expertos, donde muestra 0,88. Se concluyó que la ficha de observación sobre el bullying, presenta muy buena validez de contenido, entonces dicho instrumento es aplicable en la recolección de datos de la muestra de estudio.

3.9.2 Confiabilidad

Tamayo (2012) indica que la confiabilidad está vinculada con la precisión y la reproducibilidad de los datos. Esto significa que un instrumento confiable genera resultados parecidos si se aplica en contextos equivalentes varias veces. El coeficiente Alfa de Cronbach es uno de los métodos más frecuentemente empleados para medir la fiabilidad en las herramientas con escalas, ya que posibilita establecer el nivel de consistencia interna de los ítems.

Antes de llevar a cabo el trabajo de campo, es crucial aplicar la prueba del instrumento de recolección de datos en una pequeña muestra poblacional. Esta prueba piloto tiene que garantizar iguales condiciones de realización que el trabajo de campo real. Se recomienda un grupo pequeño de personas, compuesto por individuos que no sean parte de la muestra seleccionada pero sí de la población, o un grupo con características similares a las del conjunto estudiado, entre 14 y 30 personas.

Tabla 5

Resultado de la prueba estadística de fiabilidad

Resumen de Procesamiento de Casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido	00	0.0
	Total	20	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticos de Fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos estandarizado		N de elementos
,893	,898		20

Nota: Data de fiabilidad.

Análisis e Interpretación

Se observa los resultados obtenidos de la prueba que se realizó al grupo piloto, y que nos muestra el alfa de Cronbach. Si el resultado es mayor a 0,7 significa que el instrumento aplicado es confiable; si ocurriera lo contrario, o sea, si el resultado fuera

menor que 0,7 significaría que no es confiable. En este caso particular el resultado obtenido es de ,893 lo que indica una consistencia interna perfecta y que el instrumento que se aplicó es confiable.

3.10. Técnicas de Procesamiento y Análisis e Interpretación de Datos

Se empleó la estadística para la creación de las tablas de frecuencias correspondientes, facilitando así el registro y la medición, lo que conducirá a la evaluación y análisis de la validez y fiabilidad de los datos obtenidos.

Es imprescindible el procesamiento de datos, ya que los datos recogidos de manera inadecuada no proporcionan respuestas a las interrogantes, por lo que es imprescindible establecer cómo se van agrupar, categorizar y sintetizar los datos obtenidos.

Tras la aplicación de los cuestionarios, se examinarán e interpretarán los datos recabados para el informe final correspondiente, mediante cuadros estadísticos elaborados en la versión más reciente del programa estadístico SPSS.

Las técnicas para procesar, analizar e interpretar datos son un conjunto de métodos que posibilitan convertir los datos recopilados en resultados relevantes, lo que ayuda a entender el fenómeno que se está estudiando.

Según Bernal (2010) en estudios que son cuantitativos y descriptivos, los datos se procesan a través de la creación de tablas de frecuencias y porcentajes. Este procedimiento hace posible resumir la información de manera ordenada y nítida.

Además, la interpretación de los datos es la explicación de los resultados obtenidos con base en el marco teórico y los objetivos propuestos, evitando deducciones que no estén respaldadas por evidencia empírica.

3.11. Aspectos Éticos

Los elementos éticos son un componente esencial en el progreso de cualquier investigación científica, pues aseguran que los participantes implicados en el estudio sean protegidos, respetados y se encuentren bien. Hernández et al. (2014) afirman que la ética en investigación exige actuar con responsabilidad, respeto y honestidad hacia los individuos, garantizando que el proceso investigativo se lleve a cabo siguiendo las normas establecidas y los principios morales.

Según Bernal (2010) en los estudios educativos, es esencial salvaguardar los

derechos de los participantes, sobre todo cuando se trata de niños y niñas, asegurando que la información sea confidencial y que los sujetos permanezcan anónimos. El escritor también destaca la relevancia de que los padres o representantes legales brinden su consentimiento informado.

Esta investigación fue dirigida y guiada por las pautas de redacción que establece la séptima edición de APA. Es relevante, por otro lado, señalar que los nombres de los participantes en el estudio se mantendrán confidenciales y protegidos a lo largo del trabajo de investigación. Se garantizará la privacidad e integridad de los niños y niñas de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025, dado que son menores de edad. Por ello, se elaborará y emitirá una autorización para informar a los padres de familia, maestros y directivos del establecimiento educativo donde se realizará la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

Los resultados se lograron recolectando datos a través cuestionario de los 20 niños y niñas que componen el grupo participante al 100%. Para su análisis e interpretación posterior, se organizó el proceso por medio de la estadística descriptiva en tablas de distribución de frecuencia y agrupación.

4.1.1. A nivel Descriptivo

Tabla 6

Tabla de frecuencia de la variable bullying

Bullying	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,0%
A veces	17	85,0
Siempre	3	15,0
Total	20	100.0%

La tabla N°7 muestra la frecuencia de la variable "Bullying", el 85% (17 alumnos) percibe la presencia de bullying "A veces", mientras que un 15% (3 alumnos) indica que ocurre "Siempre", sin que ningún estudiante reporte su ausencia total. Estos datos significan que la totalidad de la muestra de estudio ha experimentado o presenciado conductas de acoso escolar en algún grado de frecuencia. Lo anterior implica que el bullying es un fenómeno generalizado en el aula, lo que exige la implementación urgente de estrategias de prevención y protección mutua, tales como talleres o normas precisas, para evitar que estas conductas se intensifiquen y afecten la convivencia escolar.

Tabla 7*Tabla de frecuencia de la dimensión psicológico*

Psicológico	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,0%
A veces	16	80,0
Siempre	4	20,0
Total	20	100.0%

La tabla N°8 muestran que, en cuanto a la dimensión de "Psicológico", el 80% de los estudiantes manifiesta que el bullying psicológico ocurre "A veces" y un 20% afirma que sucede "Siempre". Estos resultados significan que existe una prevalencia significativa de agresiones que afectan el autoconcepto y la autoestima de los menores, como el miedo, la inseguridad o la exclusión social. Esto implica un riesgo elevado para la salud emocional de los niños, ya que este tipo de acoso suele ser difícil de identificar por docentes y padres, lo que podría derivar en problemas de aislamiento o depresión si no se aborda a tiempo.

Tabla 8*Tabla de frecuencia de la dimensión verbal*

Verbal	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	10,0
A veces	18	90,0
Siempre	0	0,0%
Total	20	100.0%

La tabla N°9 revela que, en lo referente a la dimensión de "Verbal", el 90% de los alumnos indica que este tipo de acoso ocurre "A veces", mientras que solo un 10% señala que "Nunca" sucede. El significado de estos datos es que el uso de apodos, burlas, sobrenombres hirientes y la difusión de chismes es la forma de hostigamiento más recurrente de manera ocasional entre los estudiantes. Lo anterior implica que se ha normalizado el lenguaje ofensivo en el entorno escolar, lo cual deteriora las relaciones interpersonales y requiere un trabajo enfocado en la comunicación asertiva y el respeto mutuo para transformar estas dinámicas negativas.

Tabla 9*Tabla de frecuencia de la dimensión físico*

Físico	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0,0%
A veces	16	80,0
Siempre	4	20,0
Total	20	100.0%

La tabla N°10 presenta los resultados para la dimensión de "Físico", el 80% de los evaluados reporta agresiones físicas "A veces" y un 20% "Siempre". Esto significa que todos los estudiantes de la muestra están expuestos a conductas violentas directas, como empujones, golpes o daños a sus pertenencias personales. Las implicaciones de estos resultados son críticas, ya que la violencia física es la forma más evidente de abuso de poder y puede causar daños corporales inmediatos. La presencia de un 20% en "Siempre" sugiere que hay un grupo de víctimas constantes que podrían estar evitando lugares específicos de la escuela por temor a ser agredidos, lo que vulnera su derecho a un entorno de aprendizaje seguro.

Tabla 10*Estadísticos descriptivos de la variable bullying y sus dimensiones*

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Bullying	20	25	47	34,90	5,721
Psicológico	20	5	12	7,80	2,067
Verbal	20	8	16	12,75	2,531
Físico	20	10	24	14,35	4,682
Total	20				

La Tabla N° 11 presenta los estadísticos descriptivos para la variable "Bullying" y sus dimensiones, la media general del bullying se sitúa en 34,90, siendo la dimensión física la que presenta la media más alta (14,35), seguida de la verbal (12,75) y la psicológica (7,80). Estos datos significan que, en términos de intensidad y peso estadístico, el maltrato físico es el componente predominante del acoso escolar en este grupo de segundo grado. Esto implica que las intervenciones pedagógicas deben priorizar la seguridad física de los estudiantes y el control de la impulsividad, sin descuidar las otras dimensiones, ya que el predominio de la agresión física suele ser un indicador de una convivencia escolar altamente deteriorada que requiere atención inmediata.

4.2. Discusión de Resultados

Dentro de los principales hallazgos de investigación, en cuanto al objetivo general, los resultados descriptivos revelan que el 85,0% de los estudiantes percibe el bullying "A veces" y el 15,0% "Siempre", con una media total de 34,90. Estos hallazgos demuestran la presencia total del fenómeno en el aula, coincidiendo con Verdezoto (2024), quien en Ecuador halló que un 62,8% experimenta acoso ocasionalmente y un 32,6% de forma constante, concluyendo que la mayoría de alumnos ha vivido estas agresiones al menos una vez. Asimismo, Morales y Reynaga (2025) reportaron en Ayacucho que un 86,4% de los estudiantes sufrieron bullying en grado leve, lo que guarda relación con la alta frecuencia del nivel "A veces" en el presente estudio. Por el contrario, Ocupa (2021) observó una relación inversa limitada entre el acoso y la convivencia, lo que subraya la complejidad de este término que, según Gómez (2018), debe entenderse como un problema de salud pública y jurídico.

Desde un punto de vista teórico, la recurrencia encontrada es consistente con la definición de Olweus (1991), quien sostiene que un estudiante es víctima cuando sufre ataques persistentes por parte de sus compañeros de clase. García y Ascensio (2014) describen este fenómeno como una secuencia de ataques coordinados que pueden empeorar si el profesor no se preocupa por el problema. Además, su predominio implica que la violencia es un fenómeno aprendido y reforzado por el entorno social (Rodríguez, 2002).

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) nos permite analizar el acoso escolar como resultado de las interacciones en el microsistema (familia y escuela) y el macrosistema (valores culturales) con el fin de comprender las causas subyacentes de estos niveles. Mendoza (2012) señala que elementos como la violencia familiar y la promoción de la individualidad por parte de los medios de comunicación sirven como desencadenantes que aumentan la tolerancia de los niños hacia esta conducta.

En cuanto al primer objetivo específico, los resultados para la dimensión psicológica muestran que el 80,0% de los niños experimenta este acoso "A veces" y un 20,0% "Siempre", con una media de 7,80. Estos datos concuerdan con Marcillo (2024), quien advierte que el bullying es un factor de riesgo crítico para la salud emocional, pudiendo derivar en depresión y estados de desesperanza. En este contexto, Garaigordobil y Oñederra (2019) enfatizan que estas acciones de hostigamiento

ilegítimas buscan subyugar a la víctima mediante la fuerza indirecta, causando perjuicios que afectan su integración social.

Este tipo de acoso, según Carozzo et al. (2012), es un ataque directo al concepto que la víctima tiene de sí misma y a su autoestima mediante la humillación basada en la cultura, el origen étnico o las creencias. Según Atala (2017), estas acciones de persecución y manipulación son «despiadadas» y difíciles de detectar para los adultos, ya que a menudo se llevan a cabo en secreto o de forma encubierta.

Esta dinámica se basa en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1976), que sugiere que la agresividad se aprende al observar modelos de conducta, como padres o amigos, que utilizan la violencia para obtener estatus o recompensas. Según Salgado (2012), los adolescentes o jóvenes son más propensos a participar en actividades de acoso psicológico con el fin de obtener respeto o popularidad si no son socializados por sus familias y son rechazados por sus compañeros de clase.

En cuanto al segundo objetivo específico, en la dimensión verbal, se observa que el 90,0% de los estudiantes reporta agresiones "A veces" y un 10,0% "Nunca", con una media de 12,75. Este alto porcentaje de incidencia ocasional se asemeja a los hallazgos de Quezada (2025), quien identificó que, aunque la incidencia general puede ser baja, existe una correlación significativa entre las agresiones y la falta de competencias socioemocionales. Avilés y Elices (2007) definen esta modalidad como un fenómeno social de maltrato deliberado y continuo a través de la palabra en diversos espacios escolares.

La base teórica de Gonzales y Valdez (2012) explica que estas situaciones de mofa y burlas son recurrentes y pueden prolongarse por meses o años, afectando la moral del estudiante. Atala (2017) destaca que este tipo de acoso, caracterizado por chismes, insultos y rumores racistas o sexuales, tiende a ser más común entre las mujeres a medida que crecen. Por ello, Matamoros (2023) sugiere que la comunicación verbal mediante charlas informativas es esencial para suministrar pautas de respeto en el grupo.

Para mitigar estos resultados, Maya (1996) propone el uso de talleres como una estrategia clave que permite integrar la teoría y la práctica para transformar las dinámicas de acoso. Complementariamente, el Ministerio de Educación de Guatemala (2011) resalta la necesidad de unificar criterios entre profesores para prevenir la mofa en el aula y asignar espacios de respaldo a los estudiantes más vulnerables.

Sobre el tercer objetivo específico, en la dimensión física, el 80,0% indicó que ocurre "A veces" y el 20,0% "Siempre", registrando la media más alta del estudio con 14,35. Este predominio de la violencia física es alarmante y se relaciona con lo expuesto por Masías (2009), quien señala que el individuo con más poder físico ejerce hostigamiento mediante golpes y gritos hacia víctimas que no pueden protegerse por miedo. Asimismo, Carozzo y Mendoza (2012) alertan sobre modalidades modernas como el "happy slapping", donde la violencia física es grabada y difundida, intensificando el daño.

Atala (2017) corrobora que este es el tipo de acoso más frecuente entre estudiantes, involucrando desde empujones hasta el robo de pertenencias personales. Carozzo et al. (2012) definen el acoso físico directo como aquel que utiliza la fuerza (patadas, puñetazos, cachetadas) para limitar el desplazamiento libre de la víctima en el colegio, obstaculizando su desarrollo normal y actividades de juego. Asimismo, Olweus (1973) ya señalaba que estas conductas de agresión y humillación física captaron la atención internacional por ser un fenómeno social asombroso. Salgado (2012) advierte que los padres a veces fomentan o toleran este comportamiento agresivo, e incluso lo felicitan, lo que explica por qué el 20% de los niños manifiesta que esto ocurre "Siempre" en su entorno escolar.

Los resultados obtenidos tienen profundas implicancias para la comunidad educativa, ya que se encuentra que la violencia se ha convertido en una dinámica de interacción cotidiana. Esto implica la necesidad urgente de implementar programas de intervención proactivos, como talleres y charlas, para transformar el entorno escolar en un lugar seguro y de confianza. Dado que la dimensión física presenta la mayor intensidad, las autoridades deben priorizar la vigilancia en espacios comunes y unificar criterios de disciplina para proteger la integridad de los menores. Asimismo, estos hallazgos sugieren que, de no actuar, existe un riesgo elevado de deterioro en la salud emocional de los estudiantes, pudiendo derivar en cuadros de depresión o deserción escolar, tal como advierten los antecedentes teóricos y empíricos.

Una de las principales limitaciones de esta investigación es el tamaño reducido de la muestra, la cual consistió únicamente en 20 estudiantes, por lo que, los resultados no pueden generalizarse de manera estricta a toda la institución o a otros contextos escolares. Además, el alcance del estudio es de tipo descriptivo, lo que significa que, si

bien caracteriza el fenómeno, no busca establecer causas ni dar explicaciones profundas sobre las razones del comportamiento de los agresores o las víctimas.

La principal fortaleza reside en el enfoque multidimensional, que permitió analizar el bullying no como un evento aislado, sino a través de sus dimensiones física, verbal y psicológica, brindando una visión integral del problema. Metodológicamente, el uso de la técnica de observación directa durante 10 sesiones de aprendizaje refuerza la validez de los datos, ya que permite al investigador diagnosticar el estado real de la convivencia sin depender únicamente del testimonio de los niños. Asimismo, se aplicó un enfoque cuantitativo que permite brindar resultados objetivos basados en hallazgos estadísticos.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En esta tesis se describió el bullying en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" - Huanta, 2025. Como muestra los resultados de la tabla 7 y figura 1 que, el 85% (17 alumnos) percibe la presencia de bullying "A veces", mientras que un 15% (3 alumnos) indica que ocurre "Siempre", sin que ningún estudiante reporte su ausencia total. Estos datos significan que la totalidad de la muestra de estudio ha experimentado o presenciado conductas de acoso escolar en algún grado de frecuencia. Lo anterior implica que el bullying es un fenómeno generalizado en el aula, lo que exige la implementación urgente de estrategias de prevención y protección mutua, tales como talleres o normas precisas, para evitar que estas conductas se intensifiquen y afecten la convivencia escolar.
2. En este estudio de investigación se identificó el bullying en la dimensión psicológico en los niños y niñas del segundo grado. Como expone la tabla 8 y figura 2 que, el 80% de los estudiantes manifiesta que el bullying psicológico ocurre "A veces" y un 20% afirma que sucede "Siempre". Estos resultados significan que existe una prevalencia significativa de agresiones que afectan el autoconcepto y la autoestima de los menores, como el miedo, la inseguridad o la exclusión social. Esto implica un riesgo elevado para la salud emocional de los niños, ya que este tipo de acoso suele ser difícil de identificar por docentes y padres, lo que podría derivar en problemas de aislamiento o depresión si no se aborda a tiempo.
3. En esta tesis se identificó los el bullying en la dimensión verbal en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario. Como expone la tabla 9 y figura 3 que, el 90% de los alumnos indica que este tipo de acoso ocurre "A veces", mientras que solo un 10% señala que "Nunca" sucede. El significado de estos datos es que el uso de apodos, burlas, sobrenombres hirientes y la difusión de chismes es la forma de hostigamiento más recurrente de manera ocasional entre los estudiantes. Lo anterior implica que se ha normalizado el lenguaje ofensivo en el entorno escolar, lo cual deteriora las relaciones interpersonales y requiere un trabajo enfocado en la comunicación asertiva y el respeto mutuo para transformar estas dinámicas negativas.

4. En esta tesis se identificó el bullying en la dimensión física en los niños y niñas del segundo grado. Como muestra los resultados que, el 80% de los evaluados reporta agresiones físicas "A veces" y un 20% "Siempre". Esto significa que todos los estudiantes de la muestra están expuestos a conductas violentas directas, como empujones, golpes o daños a sus pertenencias personales. Las implicaciones de estos resultados son críticas, ya que la violencia física es la forma más evidente de abuso de poder y puede causar daños corporales inmediatos. La presencia de un 20% en el nivel "Siempre" sugiere que hay un grupo de víctimas constantes que podrían estar evitando lugares específicos de la escuela por temor a ser agredidos, lo que vulnera su derecho a un entorno de aprendizaje seguro.

RECOMENDACIONES

Los resultados de la investigación del bullying, permiten recomendar lo siguiente:

1. Se aconseja, en primer lugar, que la administración de la Institución Educativa N.º 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" elabore y lleve a cabo un plan institucional para prevenir el acoso escolar, enfocado en fomentar una convivencia armónica entre los alumnos del nivel primario. Dado que todos los alumnos son conscientes de la existencia de conductas de acoso escolar en el aula, el plan mencionado debe incluir reglas claras de respeto, procedimientos para la detección temprana y acciones formativas constantes.
2. En segundo lugar, se recomienda organizar talleres de sensibilización para los alumnos, centrados en identificar el acoso escolar, sus efectos y la relevancia del respeto mutuo. Estas actividades deben ser apropiadas para los niños y niñas de segundo grado, empleando dinámicas lúdicas y colaborativas que fortalezcan valores como la solidaridad, la tolerancia o la empatía.
3. Asimismo, es importante incluir a los padres y las madres de familia de manera activa a través de pláticas informativas y escuelas de padres, para así reforzar la colaboración entre la escuela y la familia. El involucramiento de la familia ayudará a fortalecer en el hogar formas de diálogo y respeto, además de prevenir comportamientos agresivos que podrían trasladarse al entorno escolar.
4. A los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los directivos de las escuelas e institutos pedagógicos y al ministerio de educación que fomenten la formación de profesionales competitivos en el campo de educación primaria y capacitar a los docentes, así los mencionados puedan disminuir el bullying en la escuela concientizando a los estudiantes.

Referencias

- Atala C. (2017). *La Convivencia Escolar y su incidencia en el Bullying en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Libertador San Martín del distrito de Independencia*. [Tesis de Doctorado] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26531>
- Avilés, J. M. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales*. CEPE.
- Avilés, J. y Elices, J. (2007). *Insebull Instrumentos para la evaluación de Bullying* Madrid: CEPE.
- Aznar, E. (2022). *Acoso escolar (Bullying) en la etapa de educación primaria: Una propuesta de intervención*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/124902/files/TAZ-TFG-2022-4466.pdf>
- Baena H. (2020). *El objetivo en la investigación*. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 3(2), 206- 215.
- Bandura, A. (1976). *Agresión: Un análisis del aprendizaje social*. Prentice-Hall. https://books.google.com/books/about/Social_Learning_Theory.html?id=IXvuAAAMA AJ&utm
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%c3%b3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Betancourt, C. (2016) *realizó la investigación “influencia del acoso escolar en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de quinto grado de primaria de la institución educativa sagrado corazón del municipio de belloantioquia”*
- Carozzo, J. (2012). *El bullying en la Escuela: Interrogantes y reflexiones*. En Luis Benites (comp.) *Bullying y Convivencia en la Escuela*. Aspectos Conceptuales, aplicativos y de investigación. p. p.11-36, Lima: OVCE
- Carozzo, J. y Mendoza, G. (2012). *Bullying y convivencia en la escuela*. Editorial Impresiones y Empastes. <https://tesiumamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2018/mayo/0773678/0773678.pdf>
- Carozzo, J., Benites, L., Zapata, L. y Horna, V. (2012). *El bullying no es juego*. Lima: OVCE.

- Carozzo, J., Benites, L., Zapata, L. y Horna, V. (2012). *El bullying no es un juego: Guía para todos*. Editorial Japm. <https://sanmarcosdelsur.edu.pe/wp-content/uploads/2022/11/Carozzo-El-Bullying-no-es-juego-Observatorio.pdf>
- Conde, E. y Mucha, R. (2017). *Estrategias preventivas del bullying y actitudes de los estudiantes del cuarto grado "A" de educación primaria de los planteles de aplicación "Guamán Poma de Ayala"*. [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a0f483a1-f852-4d43-b3f9-4e3719741066/content>
- Fernández, (2003). *Metodología de la investigación científica*. 3ciencias. <https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ>
- Fernández, A. (2022). *Una niña de 10 años se tira por la ventana por bullying en Zaragoza*. Editorial Unide.
- Garaigordobil, M. (2011). *Bullying y cyberbullying: Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Pirámide.
- Garaigordobil, M., Mollo-Torrico, J., & Larraín, E. (2019). *Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica: una revisión*. Revista Iberoamericana de Psicología, 11(3), 1-18. Disponible en: <https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/rip.11301>
- García, M., Ascensio, C. (2015). *Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen*. Revista Intercontinental de Psicología y Educación [Internet]. 2015; 17 (2): 9-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Gómez, E. (2018). *Bullying: acoso escolar en la niñez*. Revista de la escuela nacional de trabajo social (Universidad Nacional Autónoma de México): Ante el abuso infantil, 11- 13, 49-66.
- Gómez, L. (2020). *El bullying en estudiantes adolescentes: Manifestaciones psicológicas y factores asociados en el contexto educativo mexicano*. Boletín médico del Hospital Infantil de México, 68(3), 193-202. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004&lng=es&tlng=es.

- Gonzales N. y Valdez J. (2012) *Resiliencia y convivencia escolar en adolescentes mexicanos*. Rev. Psicol. Trujillo(Perú) 14(2): 194-207, 2012. http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/download/194/104/.
- González, L.F. (1998). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, España: Anaya
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2014; 6a ed.) *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>
- Jiménez, R. (2007). *Violencia escolar y acoso entre estudiantes en instituciones educativas del Perú*. Editorial San Marcos.
- Marcillo, C. C., Bauz, A. S., Cifuentes, S. B., y Venegas, A. (2024). *El bullying escolar como factor de riesgo para la salud emocional de estudiante de educación básica*. (2024). Revista InveCom ISSN En línea: 2739-0063, 5(2), 1-10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13257176>
- Masías, O. (2009). *Cyberbullying, un nuevo acoso educativo*. Salamanca. http://www.maximogris.net/PEDAGOGIA/Art_05_014.doc
- Maya E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación: Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines*. https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Mendoza, B. (2012). *Bullying: Los múltiples rostros del acoso escolar*. Pax. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext_plus&pid=S1607-40412018000200037&lng=es&tlng=es&nrm=iso
- Ministerio de Educación (2018). *Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar. Dirección de Gestión Escolar. Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar - SíseVe: informe 2013-* disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6670>
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Guía para la identificación y prevención del acoso escolar (bullying)*. Ministerio de Educación de Guatemala.

[https://www.sdgfund.org/sites/default/files/ CPPB_GUIA_Guate_Preencion%20acoso%20escolar.pdf](https://www.sdgfund.org/sites/default/files/_CPPB_GUIA_Guate_Preencion%20acoso%20escolar.pdf)

- Morales, P. Y. y Reynaga, M. (2025). *Bullying y Depresión en estudiantes del 3ro y 4to grado de secundaria de la I.E. José Gabriel Condorcanqui, Ayacucho – 2024*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga. <https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/aee25bdd-44c4-4279-b189-833dc04f048c/content>
- Ocupa, H. (2021). *Bullying y Convivencia escolar en los estudiantes del 6to grado de primaria de un colegio Nacional de Jaén*. [Tesis de licenciatura], Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4626/TESIS%20UPLA%20OCUPA%20CABRERA%2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oliveros, M., Pérez, J., y Quispe, L. (2008). *Violencia escolar y acoso entre estudiantes en instituciones educativas de la región Ayacucho*. Lima: OVCE.
- Olweus, D. (1973). *Bullying at school. What we know and what we can do*, Oxford: Blackwell. <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/15206807/2003/40/6>
- Olweus, D. (1993). *Acoso escolar: Qué sabemos y qué podemos hacer*. Blackwell Publishing.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Alianza Editorial.
- Quezada, N. (2025). *Bullying Escolar y Competencias Socioemocionales en Estudiantes de Básica Media en una Unidad Educativa de Babahoyo*. *Revista Scientific*, 10(Ed. Esp. 3), 28-46, e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2025.10.E3.1.28-46>
- Rodrigo, M. y Palacios, J. (2002). *Conceptos y dimensiones en el análisis evolutivo educativo de la familia*. *Familia y desarrollo humano*, p.54-70. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez, J. (2002). *Violencia en la escuela*. Análisis desde la perspectiva de la Educación Prosocial. En Luis Benites (Comp.). *Estrategias de prevención e intervención en la problemática psicosocial actual*. p.p.16-60. Lima: USMP.

- Roque, L. (2021). *Bullying y relación entre alumnos del 6to grado de primaria de la Institución Educativa particular Corazón de María milagrosa distrito de San Juan de Lurigancho*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5359/LUCY%20MAGDALENA%3B%20ROQUE%20LANDEO.pdf?sequence=1&isAllowed=yb>
- Salgado, C. (2012). *Revisión de las investigaciones acerca del bullying : desafíos para su estudio*. En Luis Benites et.al (coord.) *Bullying y Convivencia en la Escuela. Aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación*. p.127-176. Lima: OVCE.
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Valderrama, S. y Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis. Descriptiva-Comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Editorial San Marcos.
- Verdezoto, J. E. (2024). *Bullying: Consecuencias en las Instituciones Educativas de Puyo*. Revista Científica Mundo Recursivo, 7(1), 20-42.
<https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/222/292>.
- Yauri B. y Acosta E. (2018). *El bullying y su influencia en la convivencia escolar en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa 40391 del distrito de Madrigal, provincia Caylloma, Arequipa – 2018*. [Tesis de Segunda Especialidad en Psicología]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7398>

ANEXOS

Anexo 1.

Resolución de aprobación del proyecto

“Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario”

**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
**EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
BILINGÜE - VIII CICLO**

R.D. No. 0384-2025- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)

HUANTA - 2025



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N.º 0384-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 16 de mayo de 2025

El Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 006-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA** de fecha 4 de abril de 2025, con número de expedientes: **TM20251128-F** en la que, el Jefe de la Unidad Académica, remite legajos expeditos para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, la **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad Académica** elevó el **INFORME N° 006-2025-JUA-EESPP"JSCO"-HTA** dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva de los Proyectos de Investigación de estudiantes del VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.

Que, el Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José



Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, con fecha 2 de abril de 2025 y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias*, el *Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de estudiantes del *VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* y en correspondencia a mis facultades, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de los/as estudiantes del *VIII ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* que a continuación se detalla:

Or	TÍTULO	AUTOR/A	ASESOR/A
1	Disciplina escolar en estudiantes de primaria en la Institución Educativa N°38254 Mx-P "Luis Cavero Bendezú", Huanta 2025.	Barrantes Velarde, Lorena	Mg Edhgar Valencia Aguilar
2	Rol de las prácticas culturales en el proceso educativo en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguafin- Huanta,2025.	Bendezú Gamboa, Melisa Judith	Mg Edhgar Valencia Aguilar
3	La comprensión lectora en estudiantes del cuarto grado de educación primaria en la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Cárdenas Huayta, Jonh Christian	Mg Edhgar Valencia Aguilar
4	Desarrollo de las habilidades de las TIC en los estudiantes de sexto grado de primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Ccochuchi Gamboa, Adani Jerico	Mg Edhgar Valencia Aguilar
5	Las competencias interculturales en los docentes de educación primaria de la Institución Educativa "Luis Cavero Bendezú" Huanta, 2025.	Dávila Matamoros, Nohelia Melissa	Mg Edhgar Valencia Aguilar
6	Conciencia ambiental en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P "Santa Rosa de Lima" Iguafin - Huanta, 2025	Gavilán Urbano, Gino	Mg Edhgar Valencia Aguilar
7	Trabajo colaborativo en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", Huanta 2025	Hilario Rico, Ana Gabriela	Mg Edhgar Valencia Aguilar
8	Percepción de los padres de familia sobre la enseñanza del quechua en la Institución Educativa "Huanta" 2025	Huamán Astopillo, Jhordy Antony	Mg Edhgar Valencia Aguilar
9	Práctica de valores andinos en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025	Huamán Curo, Jhour Dannys	Mg Edhgar Valencia Aguilar
10	La inclusión educativa intercultural en los estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa "Huanta" 2025.	Huayra Astopillo, José Luis	Mg Edhgar Valencia Aguilar
11	Desarrollo de las competencias comunicativas del quechua en los estudiantes de la Institución Educativa Luis Cavero Bendezú, Huanta 2025.	Huicho Bautista, Solanch	Mg Edhgar Valencia Aguilar
12	Estilos de aprendizaje en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" Huanta, 2025.	Kawana Carbajal, Jessy Yakelin	Mg Edhgar Valencia Aguilar



13	El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Caveró Bendejú" -Huanta, 2025.	Mauri Pineda, Soledad	Mg Edhgar Valencia Aguilar
14	Nivel de dominio de expresión oral del quechua en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N°38272/Mx-P Iguain - Huanta, 2025	Molina Huailla, Astrid	Mg Edhgar Valencia Aguilar
15	El Hábito de la lectura en los niños y niñas de 3ro grado en la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Caveró Bendejú" -Huanta, 2025.	Palomino Aliendres, Raquel	Mg Edhgar Valencia Aguilar
16	Incorporación del idioma quechua en las unidades de aprendizaje en la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú", Huanta 2025.	Pretel Chávez, Ana Cristina	Mg Edhgar Valencia Aguilar
17	Uso de las plantas medicinales en los padres de familia de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx- P "Luis Caveró Bendejú", Huanta 2025.	Roque Villanueva, Ruth Melina	Mg Edhgar Valencia Aguilar
18	Habilidades blandas en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú" Huanta, 2025.	Salinas Sicha, Luz María	Mg Edhgar Valencia Aguilar
19	Conocimiento de saberes locales en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "Santa Rosa de Lima" Macachacra-Iguain 2025.	Salvatierra Palomino, Mery Jakelyn	Mg Edhgar Valencia Aguilar
20	Nivel de apoyo de los padres de familia en estudiantes de educación primaria en la Institución Educativa N° 38254/Mx- P "Luis Caveró Bendejú" Huanta, 2025.	Salvatierra Oré, Yurman	Mg Edhgar Valencia Aguilar
21	Nivel de Práctica de los juegos tradicionales en estudiantes de educación primaria en la Institución Educativa Pública Huanta 2025	Sulca Allccarima, Angelo Christian	Mg Edhgar Valencia Aguilar
22	Conocimiento sobre señas y señaleros desde la cosmovisión andina en los estudiantes de educación primaria en la IE N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendejú", Huanta 2025	Tristán Quispe, Guadalupe	Mg Edhgar Valencia Aguilar

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
pró/vec.



Jr. Razuhuilca 624 - Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

Anexo 2.


Resolución de expedito de trabajo de investigación



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM. N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0053 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026

«Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario»



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0059-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 28 de enero del 2026

Por lo tanto, el **INFORME No.021-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20260363 -**
del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de**
Investigación.

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad,

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acreditación como Bachiller en Educación.



Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – **DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	TRISTAN QUISPE, Guadalupe	Conocimiento sobre señas y señaleros desde la cosmovisión andina en los estudiantes de educación primaria en la IE N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", Huanta 2025	Intercultural y Bilingüismo
2	GUILLEN LOPÉZ, Yesenia Anel	Hábitos de alimentación saludable en los estudiantes de educación primaria de Huanta, 2025	Actividad Física y Recreativa
3	MAURI PINEDA, Soledad	El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú", Huanta 2025	Atención Integral del infante, niño y adolescente
4	PÉREZ CONDOR, Elmer Emiliano	Hábitos de estudio en estudiantes de educación primaria de la institución educativa "González Vigil"-Huanta, 2025	Atención Integral del infante, niño y adolescente
5	SULCA ALLCCARIMA, Christian Angelo	Nivel de práctica de los Juegos Tradicionales en Estudiantes de Educación Primaria en la Institución Educativa Pública Huanta, 2025	Intercultural y Bilingüismo

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	PAREDES MERCADO, Flor Karina	Preferencias deportivas de los estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "San Francisco de Asís"-Huanta 2025	Actividad Física y Recreativa
2	RUIZ BARRIENTOS, Kenny Mikel	Lonchera saludable en los estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025	Atención Integral del infante, niño y adolescente
3	QUISPE TAIPE, José	Consumo de alimentos no saludables en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta	Actividad Física y Recreativa



SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Anexo 3.

Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 00-04-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00195-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 20 de marzo de 2026

Visto, el Expediente *TM20261373-F* de fecha *16 de marzo del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0053-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *28 de enero del 2026*;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Lic. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA
	VOCAL	Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ" – HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	MAURI PINEDA, SOLEDAD
FECHA	30 DE MARZO DEL 2026
HORA	3:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (c)
prd/sec.

Anexo 4.

Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 235-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 05-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00198-2026-EEESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 20 de marzo de 2026

Visto, el Expediente *TM20261373-F* de fecha *16 de marzo del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0053-2026-EEESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *28 de enero del 2026*;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Lic. MAXIMO CONTRERAS CCONOVILCA
	VOCAL	Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE NIVEL PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°38254/MX-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ" – HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	MAURI PINEDA, SOLEDAD
FECHA	30 DE MARZO DEL 2026
HORA	3:30 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 5. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Marco teórico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema General ¿Cuáles son los niveles del bullying en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025?</p>	<p>Objetivo General Describir los niveles del bullying en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025.</p>	<p>Antecedentes del problema Bases teóricas Definición de términos básicos Variables Dimensiones Indicadores</p>	<p>Bullying</p>	<p>Psicológico</p>	<p>Manifiesta miedo o inseguridad al interactuar con sus</p>	<p>Tipo de estudio: investigación básica Nivel de investigación: investigación descriptiva Método de estudio: descriptivo Diseño de investigación: descriptiva simple Población y muestra: Población: 650 estudiantes Muestra: 25 estudiantes Técnica de muestreo: no probabilístico Técnica de instrumentos de recolección de datos: cuestionario Encuesta Validez: juicio de expertos Confiabilidad: pilotaje – Alfa de Cronbach Técnica de procesamiento: estadística descriptiva</p>
	<p>Prefiere estar solo durante actividades grupales o recreo.</p>					
	<p>Evita participar en actividades por temor a burlas.</p>					
<p>Problema Específico ¿Cuáles son los niveles del bullying en la dimensión psicológico en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025? ¿Cuáles son los niveles del bullying en la dimensión verbal en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N°</p>	<p>Objetivos Específicos 1. Identificar los niveles del bullying en la dimensión psicológico en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025. 2. Identificar los niveles del bullying en la dimensión verbal en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N°</p>			<p>Verbal</p>	<p>Tiene baja confianza en sí mismo al enfrentar problemas con sus compañeros.</p>	
					<p>Recibe apodos o sobrenombres que lo incomodan.</p>	
					<p>Es objeto de burlas o comentarios hirientes por parte de otros niños.</p>	
		<p>Es ignorado o interrumpido cuando intenta comunicarse.</p>				

<p>38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025? ¿Cuáles son los niveles del bullying en la dimensión física en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025?</p>	<p>38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú de Huanta, 2025. 3. Identificar los niveles del bullying en la dimensión física en los niños y niñas del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Cavero Bendezú" de Huanta, 2025.</p>				<p>Muestra incomodidad al expresar sus ideas por temor a críticas.</p> <p>Ha sido empujado, golpeado o agredido físicamente por otros niños.</p> <p>Ha perdido o encontrado dañados sus útiles o pertenencias por acción de otros.</p> <p>Es excluido intencionalmente de juegos o actividades físicas.</p> <p>Muestra señales físicas (como raspones o moretones) que no puede explicar claramente.</p> <p>Evita lugares específicos de la escuela por temor a ser agredido físicamente.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

Anexo 6

Matriz de Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
El bullying	Es un término complejo ya que se utiliza para referirse al maltrato, el abuso y la intimidación entre compañeros exclusivamente en el ámbito escolar por ello hay que diferenciarlo de la violencia familiar, callejera o en el ámbito laboral. El estudio sobre dicho concepto se considera un problema tanto como de salud pública como desde la vía jurídica. (Gómez, 2018)	La variable " El bullying "se evaluará con un cuestionario aplicado a los estudiantes de primaria. Este cuestionario medirá tres dimensiones: Psicológico, Verbal , físico, cada una con sus respectivos indicadores.	Psicológico	✓ Manifiesta miedo o inseguridad al interactuar con sus compañeros.	Escala de valoración: Siempre =3 A veces =2 Nunca =1
				✓ Prefiere estar solo durante actividades grupales o recreo.	
				✓ Evita participar en actividades por temor a burlas.	
				✓ Tiene baja confianza en sí mismo al enfrentar problemas con sus compañeros.	
			Verbal	✓ Recibe apodos o sobrenombres que lo incomodan.	
				✓ Es objeto de burlas o comentarios hirientes por parte de otros niños.	
				✓ Es ignorado o interrumpido cuando intenta comunicarse.	

				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muestra incomodidad al expresar sus ideas por temor a críticas. 	
			Físico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha sido empujado, golpeado o agredido físicamente por otros niños. 	
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es excluido intencionadamente de juegos o actividades físicas. 	
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es excluido intencionadamente de juegos o actividades físicas. 	
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muestra señales físicas (como raspones o moretones) que no puede explicar claramente. 	
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evita lugares específicos de la escuela por temor a ser agredido físicamente. 	

Anexo 7

Matriz instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
bullying	Psicológico	✓ Manifiesta miedo o inseguridad al interactuar con sus compañeros.	3	Técnica de Encuesta	Cuestionario	Escala de valoración	Siempre =3 A veces =2 Nunca =1
		✓ Prefiere estar solo durante actividades grupales o recreo.	2				
		✓ Evita participar en actividades por temor a burlas.					
		✓ Tiene baja confianza en sí mismo al enfrentar problemas con sus compañeros.					
	Verbal	✓ Recibe apodosos o sobrenombres que lo incomodan.	2				
		✓ Es objeto de burlas o comentarios hirientes por parte de otros niños.	2				
		✓ Es ignorado o interrumpido cuando intenta comunicarse.	2				
Muestra incomodidad al expresar sus ideas por temor a críticas.		2					

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha sido empujado, golpeado o agredido físicamente por otros niños. 	3				
	Físico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha perdido o encontrado dañados sus útiles o pertenencias por acción de otros. ✓ Es excluido intencionadamente de juegos o actividades físicas. ✓ Muestra señales físicas (como raspones o moretones) que no puede explicar claramente. ✓ Evita lugares específicos de la escuela por temor a ser agredido físicamente. 	3				

Anexo 8.

Instrumento de recolección de datos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Estimados/as estudiantes, el presente cuestionario busca obtener información sobre el trabajo de investigación denominado: : El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primario de la Institución Educativa N° 38254/Mx-P "Luis Caveró Bendezú" - Huanta, 2025.

Instrucciones: Marca con una "X" en la columna de escala de valoración:

Nunca : No lo hago o no me sucede

A veces : Lo hago o me sucede de vez en cuando

Siempre : Lo hago o me sucede casi siempre o siempre

Dimensiones 01: Psicológico	Escala de valoración		
	Nunca	A veces	Siempre
1. Manifiestas miedo o inseguridad al interactuar con tus compañeros.			
2. Prefieres estar solo durante actividades grupales o recreo.			
3. Evitas participar en actividades por temor a burlas			
4. Tienes baja confianza en ti mismo al enfrentar problemas con tus compañeros.			
5. Muestras incomodidad al expresar tus ideas por temor a críticas.			

6. te sientes excluido emocionalmente por tus compañeros.			
---	--	--	--

Dimensión 02:Verbal	Escala de valoración		
	Nunca	A veces	Siempre
7. Recibes apodosos o sobrenombres que te incomodan.			
8. Eres objeto de burlas o comentarios hirientes por parte de otros niños.			
9. 3. Eres ignorado o interrumpido cuando intentas comunicarte.			
10. Te sientes excluido por comentarios verbales			
11. Recibes insultos o menosprecios en público.			
12. Eres objeto de chismes o rumores sobre su persona.			
13. te siente ofendido por comentarios sobre tu apariencia.			
Dimensión 03:Fisico	Nunca	A veces	Siempre
14. Has sido empujado, golpeado o agredido físicamente por otros niños.			
15. Has perdido o encontrado dañados sus útiles o pertenencias por acción de otros.			

16. Eres excluido intencionadamente de juegos o actividades físicas.			
17. Muestras señales físicas (como raspones o moretones) que no puede explicar claramente.			
18. Evitas lugares específicos de la escuela por temor a ser agredido físicamente.			
19. Has sido bloqueado o acorralado por otros estudiantes.			
20. te sientes amenazado por gestos agresivos de otros estudiantes.			



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

INFORME DE OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Título de la Investigación: El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Cavero Bendezú" -Huanta, 2025.

Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA					REGULAR					BUENO					MUY BUENO				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																					✓				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																					✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																					✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																					✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					✓				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					✓				

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente () b) Baja () c) Regular () d) Buena () e) Muy buena (x)

Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Pedagogía y Humanidades		
Especialidad	Educación Primaria E-133		
Grado Académico	Magíster		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y fecha: Huanta, 31 de10..... de 2025

.....

Anexo 10.

Prueba de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de total de elemento					
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	33,45	74,787	,114	.	,899
VAR00002	33,05	72,261	,261	.	,896
VAR00003	33,30	73,274	,230	.	,896
VAR00004	33,20	72,168	,253	.	,897
VAR00005	33,40	70,358	,560	.	,887
VAR00006	33,25	71,145	,340	.	,894
VAR00007	33,55	70,997	,537	.	,888
VAR00008	33,80	71,221	,525	.	,888
VAR00009	33,30	71,168	,455	.	,890
VAR00010	33,70	70,326	,599	.	,886
VAR00011	33,55	68,576	,790	.	,882
VAR00012	33,70	70,221	,528	.	,888
VAR00013	33,35	67,397	,696	.	,883
VAR00014	33,40	66,779	,729	.	,881
VAR00015	33,30	67,274	,608	.	,885
VAR00016	33,20	68,800	,488	.	,889
VAR00017	33,25	67,671	,597	.	,885
VAR00018	33,25	66,724	,669	.	,883
VAR00019	33,55	65,313	,812	.	,878
VAR00020	33,30	66,958	,688	.	,883

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,893	,898	20

Anexo 11.

Matriz de datos

		EL BULLYING																								
ESTUDIANTES		PSICOLOGICO					VERBAL								FISICO								SUMA			
Nº		ITEMS1	ITEMS2	ITEMS3	ITEMS4	TOTAL	ITEMS1	ITEMS2	ITEMS3	ITEMS4	ITEMS5	ITEMS6	ITEMS7	ITEMS8	TOTAL	ITEMS1	ITEMS2	ITEMS3	ITEMS4	ITEMS5	ITEMS6	ITEMS7	ITEMS8	TOTAL	TOTAL	
1		3	3	3	3	12	2	3	2	1	1	1	1	1	12	2	2	1	2	1	2	1	2	13	37	
2		2	1	1	3	7	2	3	2	1	2	1	1	1	13	2	1	1	1	2	1	1	1	10	30	
3		2	1	2	3	8	1	2	2	1	3	2	1	3	15	1	2	1	1	2	1	1	3	12	35	
4		1	3	1	2	7	2	3	1	1	3	1	1	1	13	2	1	2	1	1	1	1	1	10	30	
5		1	2	2	1	6	2	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	2	2	1	1	1	1	10	25	
6		1	2	2	2	7	2	3	1	2	2	1	2	1	14	2	2	3	2	3	1	2	1	16	37	
7		1	2	2	2	7	2	3	1	1	2	1	2	1	13	3	3	3	3	3	3	3	3	24	44	
8		2	3	1	1	7	1	1	2	1	2	1	2	1	11	2	1	1	3	1	2	1	2	13	31	
9		3	3	3	3	12	1	1	2	1	2	1	2	2	12	1	1	3	1	1	2	1	1	11	35	
10		2	1	2	1	6	2	2	2	2	2	2	2	2	16	1	1	1	3	1	2	1	2	12	34	
11		1	2	1	3	7	2	2	2	2	2	2	2	2	16	3	3	3	3	3	3	3	3	24	47	
12		1	2	1	1	5	1	2	1	2	2	1	1	1	11	1	2	1	2	2	1	1	1	11	27	
13		1	3	2	1	7	2	3	1	1	2	2	2	2	15	2	2	2	3	2	3	2	2	18	40	
14		2	2	1	2	7	3	1	2	2	2	2	2	2	16	2	2	1	1	2	2	2	2	14	37	
15		2	1	3	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	2	2	1	2	1	2	1	2	13	29	
16		1	3	2	1	7	2	1	2	1	2	1	2	1	12	3	3	3	3	3	3	3	3	24	43	
17		3	3	3	3	12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	3	2	1	1	11	31	
18		2	3	2	3	10	2	2	2	1	1	2	1	1	12	1	1	2	1	2	1	1	2	11	33	
19		2	1	2	1	6	2	2	2	1	1	2	2	1	13	2	2	2	2	1	3	2	2	16	35	
20		2	2	2	2	8	2	2	2	2	3	2	1	1	16	3	2	2	2	1	2	1	1	14	38	

LEYENDA		NIVELES Y RANGOS	BAREMO			
			Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	1	EL BULLYING	(1--20)	(21--41)	(42--60)	
A veces	2		PSICOLOGICO	(1--4)	(4--8)	(8--12)
Siempre	3		VERBAL	(1--8)	(8--16)	(16--24)
		FISICO	(1--8)	(8--16)	(16--24)	

Anexo 12.

Carta de autorización emitida por la I.E.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
N°38254 /Mx-P "LUIS CAVERO BENDEZÚ



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Huanta, 21 de abril de 2025

Señora:

SOLEDAD MAURI PINEDA

Estudiante de la Práctica e Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle"

Presente. -

Por medio de la presente, comunico haber recibido la solicitud presentada a la Institución Educativa N°38254/Mx-P "Luis Caveró BendeZú", donde solicitan autorización para la recolección de datos en el Proyecto de investigación, revisando y dando conformidad a su petición **SE AUTORIZA** la recolección de datos, para el trabajo de investigación, conforme al detalle siguiente:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GRADO ACADÉMICO	BACHILLER
TIPO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN BÁSICA
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	El bullying en los estudiantes del segundo grado de nivel primaria de la Institución Educativa N°38254/Mx -P "Luis Caveró BendeZú" -Huanta, 2025.
TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	CUESTIONARIO ENCUESTA
POBLACIÓN	42 ESTUDIANTES
MUESTRA	22 ESTUDIANTES

Dicha autorización se otorga con el compromiso de que la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos, respetando la confidencialidad de los datos y la integridad de los participantes, conforme a las normas éticas de la investigación.

Sin otro particular, reitero mi disposición para colaborar con el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación profesional de los futuros docentes.

Atentamente

UGEL - HUANTA
I.E. "LUIS CAVERO BENDEZÚ"

Prof. Yolanda Tutores Palomino
Subdirectora de Nivel Primario

Anexo 13.

Evidencias fotográficas

Fotografía 1. Aplicación del pilotaje a los estudiantes del 2do grado.



Nota. Estudiantes del 2do grado participando en la aplicación del pilotaje de investigación.

Fotografía 2. Observación de un momento de interacción no estructurada dentro del aula



Nota. Observación de un momento de interacción no estructurada dentro del aula, relevante para analizar patrones de comportamiento y supervisión docente en espacios de baja vigilancia.